**TURISMO – CALDAS**

**INFORME FONTUR**

**Competitividad Turística**

**Aprobados 2018**

**1. FNTP-241-2017 Plan de Capacitación 2018-2020 (Fase I)**

**Proponente:** Cotelco

**Valor:** $1.291.523.621 (Fontur $1.028.151.621; contrapartida $263.372.000) (aproximado $46.734.165 para el departamento)

**Objetivo:** Desarrollar el Plan de Capacitación 2018-2021 que incluye 407 cursos y talleres que serán impartidos a nivel nacional con el fin de incrementar la competitividad del capital humano vinculado con la cadena turística colombiana.

**Inicio:** 12 de junio de 2018

**Terminación:** 06 de marzo de 2019

**Estado:** en ejecución

**Avance Físico:** 90%

**Informe:**

* Radicado el 19 de octubre de 2017.
* Aprobado en comité directivo del 13 de marzo de 2018
* En el mes de diciembre de 2018, se realizaron los siguientes talleres: En Yopal, del 3 al 5 de diciembre de 2018. En Pereira, el 5 de diciembre de 2018. En Necoclí, el 6 de diciembre de 2018. En Yopal, del 10 al 12 de diciembre de 2018.
* Se tiene programadas capacitaciones en las siguientes ciudades a principios del año 2019: En Buga, Del 11 al 13 de febrero de 2019, En Valledupar, el 12 de febrero de 2019, En Cúcuta, Del 20 al 22 de febrero de 2019.
* En Medellín, del 20 al 22 febrero de 2019. En Armenia, Del 6 al 8 de marzo de 2019. En Pereira, Del 7 al 9 de marzo de 2019. En Barrancabermeja, Del 20 al 22 de marzo de 2019. En Yopal, del 21 al 23 de marzo de 2019.
* Se impactarán prestadores turísticos con hasta 136 cursos de diferentes temáticas(40) a nivel nacional, específicamente en los siguientes departamentos: Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Casanare, Bolívar, Cauca, Cesar, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca.

1. **FNTP-049-2018 Fase 2: Certificación de la NTS TS 001-1 y su Mantenimiento en Cinco Destinos Pertenecientes a los Doce Corredores Turísticos**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $258.380.495 (aproximado $51.676.099 para el departamento)

**Objetivo:** Realizar auditorías de certificación y de seguimiento de la Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS–TS 001-1 “Destino Turístico - Área Turística Requisitos de Sostenibilidad” en el área turística que se estableció en cada uno de los cinco destinos (Centro de Manizales, Marsella, La Macarena, Usiacurí, Floridablanca).

**Inicio:** 31 de octubre de 2018

**Terminación:** 31 de mayo de 2021

**Estado:** en ejecución

**Avance físico:** 5%

**Informe:**

* Radicado el 27 de abril de 2018.
* Aprobado el 21 de junio de 2018.
* Se inició ejecución del contrato el 31 de octubre de 2018.
* En enero de 2019 se adelantaron las primeras auditorías de certificación en los 5 destinos, frente a los criterios de la norma NTS TS 001-1. Se estima continuar con el proceso de auditorías hasta mayo de 2019.
* Se espera certificar en 5 destinos turísticos bajo la norma técnica sectorial NTS-TS-001-1: Manizales (Centro), Marsella, La Macarena, Usiacurí, Floridablanca.
* Departamentos de impacto: Atlántico, Caldas, Meta, Risaralda, Santander

1. **FNTP-046-2018 I Curso de Inglés dirigido a Guías de Turismo en el Corredor Turístico del PCC**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $ 150.200.807 aproximado $37.550.202 para el departamento)

**Objetivo:** competencias empresariales de 45 guías turísticos del paisaje cultural cafetero, por medio del I curso de fortalecimiento empresarial para el sector turismo en las competencias en el idioma inglés, en el corredor de turístico del PCC, como fase de internacionalización del destino.

**Inicio:** octubre 2018

**Terminación:** Agosto 2020

**Estado:** En contratación

**Avance Físico:** 0%

**Informe:**

* Radicado 20 abril de 2018
* Aprobado en comité directivo el 21 de junio de 2018
* El proceso de invitación privada, se cerró el 30 de noviembre de 2018, se recibió solo una propuesta por parte de la Universidad de Caldas, se realizó la respectiva revisión y evaluación, donde La Universidad no cumplió con el puntaje mínimo requerido, razón por la cual la invitación se declaró desierta.
* Se estima el próximo mes de febrero de 2019, revisar los lineamientos de la invitación y publicarla nuevamente.
* El proyecta busca beneficiar a 45 guías turísticos del PCC capacitados en el idioma ingles hasta el nivel B2. Departamentos de impacto: Caldas; Quindío; Risaralda; Valle Del Cauca

1. **FNTP-061-2018 Fase 1: Implementación de la NTS TS 001-1 en un área turística delimitada dentro del Municipio de Chinchiná, Caldas**

**Proponente:** Alcaldía de Chinchiná

**Valor:** $ 211.072.000 (Fontur $168.857.600,00; contrapartida $42.214.400)

**Objetivo:** Realizar la implementación de la Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS TS 001-1 "Destino Turístico - Área Turística Requisitos De Sostenibilidad” en un área turística delimitada que se establezca dentro del destino de Chinchiná, en aras de obtener la certificación.

**Inicio:** 11 de septiembre de 2018

**Terminación:** 11 de noviembre de 2019

**Estado:** Contratado

**Avance Físico:** 0%

**Informe:**

* Radicado 21 de mayo de 2018
* Aprobado el 02 de agosto de 2018
* Se avanzó en el proceso de contratación bajo la invitación privada FNTIP-050-2018 y se suscribió convenio con la alcaldía de Chinchiná
* En febrero de 2019 se estima iniciar la ejecución del contrato.
* Impactará un (1) destino turístico implementado en aras de obtener la certificación bajo la norma técnica sectorial NTS TS 001-1: Chinchiná

**No aprobados 2018**

1. **FNTP-214-2018. Programa de capacitación en inglés para corredores turísticos**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $1.176.616.800 (Aproximado departamento: $ 61.927.200)

**Objetivo:** Capacitar al personal vinculado al sector del turismo en idioma inglés de modo presencial

**Estado:** retirado

**Avance físico:** 0%

**Informe:**

* Radicado el 02 de octubre de 2018.
* El proyecto fue retirado por el proponente, en atención a la priorización de iniciativas desde Ministerio

**Aprobados 2017**

1. **FNTP-023-2017 Proceso de capacitación para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en hasta 150 establecimientos de alojamiento del país**

**Proponente:** Cotelco

**Valor:** $460.205.000 (Fontur $366.665.000; contrapartida $93.540.000) (aproximado $30.555.417 para el departamento)

**Objetivo:** Capacitar hasta a 150 establecimientos de alojamiento y hospedaje, en 10 departamentos, mediante la aplicación de los criterios de SST definidos en el decreto 1072 de 2015, para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, departamentos.

**Inicio:** 28 de febrero de 2018

**Terminación:** 28 de octubre de 2018

**Estado:** Terminado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 3 de febrero de 2017.
* Aprobado el 4 de mayo de 2017.
* En el mes de noviembre de 2018 terminaron las jornadas de capacitación final y plan de mejora frente a la línea base en cada hotel. El contratista procederá a realizar el informe final de ejecución por cada hotel.
* Se espera impactar directamente hasta 150 hoteles de los departamentos de: Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Risaralda, Santander, Sucre y Valle del Cauca.

**2. FNTP-057-2017 Fase 1 Implementación de la NTS TS 001-1 en un área turística delimitada dentro de cinco destinos turísticos pertenecientes a los doce corredores turísticos de Colombia**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $670.000.000(Fontur$670.000.000) (aproximado de $134.000.000 para el departamento)

**Objetivo:** Realizar la implementación de la Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS TS 001-1 "Destino Turístico - Área Turística Requisitos De Sostenibilidad” en un área turística delimitada que se establezca dentro de cinco destinos turísticos (Centro de Manizales, Marsella, La Macarena, Montería, Floridablanca) pertenecientes a los doce corredores turísticos, con el fin de obtener la certificación.

**Inicio:** 27 deseptiembre de 2017

**Terminación:** 27 deseptiembre de 2018

**Estado:** terminado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 21 de marzo de 2017
* Aprobado 25 de mayo de 2017
* Se envió al área jurídica la solicitud de liquidación del contrato.
* Se contrató a GF Consultoría S.A.S. para la implementación de 5 destinos: Centro de Manizales, Marsella, La Macarena, Montería, Floridablanca.
* Departamentos de impacto: Caldas, Córdoba, Meta, Risaralda y Santander.

**3. FNTP-172-2016 IX Encuentro Acolap & IV LAAE – Latin American Amusement Expo “Seguridad, servicio & comunicaciones”: cómo enfrentar los desafíos de la cambiante industria del entretenimiento**

**Proponente:** Acolap

**Valor:** $388.259.540 (Fontur $246.766.681; contrapartida $141.492.859) (aproximado $14.515.687 para el departamento).

**Objetivo:** Realizar el IX Encuentro Acolap, bajo el lema: “Seguridad, Servicio & Comunicaciones: Como enfrentar los desafíos de la cambiante industria del entretenimiento”, el cual se desarrolló del 24 al 26 de mayo de 2017, en el Centro de Convecciones Cartagena de Indias y que de forma paralela se realizó la IV Versión de LAAE - Latin American Amussement Expo-.

**Inicio** 25 de abril de 2017

**Terminación** 16 de agosto de 2017

**Estado:** terminado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 27 de diciembre de 2016.
* Aprobado el 7 de febrero de 2017.
* Departamentos de impacto: Amazonas; Antioquia; Atlántico; Bolivar; Boyacá; Caldas; Choco; Cundinamarca; Huila; La Guajira; Meta; Nariño; Quindío; Risaralda; Santander; Tolima; Valle del Cauca
* Se desarrolló en mayo de 2017, en el Centro de Convecciones Cartagena de Indias y de forma paralela se realizó la IV Versión de LAAE - Latin American. Participaron 150 personas de la industria de los parques de diversiones y del sector del turismo.

**Aprobados 2016**

1. **FNTP-002-2016 VIII Encuentro Acolap "El futuro de los parques de diversiones y del entretenimiento en Colombia: retos para hacer de ésta una industria que genera valor"**

**Proponente:** Acolap

**Valor:** $186.533.319(Fontur $148.942.981; contrapartida $37.590.338) (aproximado $7.861.352 para el departamento).

**Objetivo:** Realizar el VIII encuentro Acolap, bajo el lema "el futuro de los parques de diversiones y el entretenimiento en Colombia: retos para hacer de ésta una industria que genera valor”.

**Inicio:** 18 de mayo de 2016

**Terminación:** 20 de mayo de 2016

**Estado:** finalizado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado 13 de enero de 2016.
* Aprobado 18 de febrero de 2016.
* Departamentos de impacto: Amazonas; Antioquia; Atlántico; Bolívar; Boyacá; Caldas; Cauca; Chocó; Cundinamarca; Huila; La Guajira; Meta; Nariño; Quindío; Risaralda; Santander; Tolima; Valle del Cauca.
* 150 personas de la industria de los Parques de Diversiones y del sector del Turismo fueron capacitados, actualizados y sensibilizados mediante el desarrollo del Encuentro.

1. **FNTP-029-2016 Diseño e implementación del producto turístico para el municipio de Armenia - Quindío y Manizales - Caldas (Clúster de eventos y convenciones PCC):**

**Proponente:**Alcaldía de Manizales y Armenia

**Valor:**$170.000.000 (Fontur: $106.180.000; contrapartida $63.820.000) (aproximado $35.393.333 para el departamento)

**Objetivo:**Diseñar e implementar el diseño de producto turístico para municipio de Armenia- Quindío y Manizales Caldas, clúster de eventos y convenciones armonizado con el corredor turístico PCC.

**Inicio:**27 de diciembre de 2016

**Terminación:**10 de junio de 2018

**Estado:** terminado

**Avance Físico:**100%

**Informe:**

* Radicado 17 de marzo de 2016
* Aprobado 13 de septiembre de 2016
* El proyecto busca implementar el producto turístico clúster de eventos y convenciones armonizado con el corredor turístico PCC.
* Departamentos de impacto: Quindío - Caldas

1. **FNTP-094-2016 Fase 1: diseño e implementación de una ruta de aviturismo para los Andes Centrales**

**Proponente:**MinCIT

**Valor:**$1.067.225.896 (aproximado $355.741.965 para el departamento)

**Objetivo:**Diseñar e implementar una Ruta de Aviturismo para los Andes Centrales.

**Inicio**febrero de 2017

**Terminación**febrero de 2019

**Estado:** En ejecución

**Avance Físico**: 70%

**Informe:**

* Radicado el 13 de julio de 2016
* Aprobado  en Comité Directivo el 4 de septiembre de 2016
* En diciembre de 2018 se realizó taller regional de inglés y taller de acuerdos de conservación.
* En enero de 2019 se terminó el documento diagnóstico Estado de conservación de la avifauna en las zonas de influencia de la ruta de Aviturismo.
* Algunos sitios posibles para la intervención en el área propuesta son: Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya, área de influencia del Parque Nacional Natural Tatamá en Risaralda, Reserva Río Blanco y alrededores de Manizales, algunos municipios del oriente de Caldas, y Reserva Barbas Bremen en Quindío.
* Departamentos de impacto: Caldas, Quindío, Risaralda.

1. **FNTP-129-2016 I Diplomado de gestión gerencial, operacional y comercial para restaurantes del PCC**

**Proponente:** Fenalco

**Valor:** $217.522.057 (Fontur: $170.370.972 Contrapartida: $47.151.085;) (Aproximado $56.790.324 para el departamento)

**Objetivo:** Mejoramiento de la competitividad y gestión administrativa de los restaurantes del Paisaje Cultural Cafetero, a través del desarrollo del primer "Diplomado de gestión gerencial, operacional y comercial.

**Inicio:** 11 de enero de 2018

**Terminación:** 11 de septiembre de 2018

**Estado:** Terminado

**Avance Físico**: 70%

**Informe:**

* Radicado el 12 de septiembre de 2016
* Aprobado en Comité Directivo del 22 de noviembre de 2016
* El proyecto busca el mejoramiento de las competencias gerenciales, comerciales y operacionales y la aplicación de las mismas en la gestión diaria de 30 restaurantes, se consideran factores que permitirán mayores niveles de competitividad a la industria gastronómica, en aras del fortalecimiento del turismo cultural.
* Departamentos de impacto: Caldas, Quindío, Risaralda

**No aprobados 2016**

1. **FNTP-140-2016** **Diseño del producto turístico: navegando por la historia y la cultura del alto y Medio Magdalena**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $465.249.997

**Objetivo:** Diseñar el producto turístico navegando la historia y cultura del alto y Medio Magdalena

**Estado:** Devuelto

**Informe:**

* Radicado el 7 de octubre de 2016
* Fue devuelto en su formulación puesto que las actividades se habían realizado en un proyecto similar.

**Aprobados 2015**

1. **FNTP-090-2015 Implementación, certificación y mantenimiento de la Certificación bajo La NTS-TS-001-1 en los centros históricos de cinco pueblos patrimonio de Colombia:**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $1.000.000.000 (Fontur$1.000.000.000; aproximado$200.000.000 para el departamento)

**Objetivo:** Implementar, certificar y hacer auditorias de seguimiento y recertificación por tres años bajo la Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS "Destino Turístico-Área Turística Requisitos de Sostenibilidad" NTS-TS-001-1 en los centros históricos de cinco pueblos patrimonio de Colombia.

**Inicio:** marzo de 2016

**Terminación:** abril de 2020

**Estado:** en ejecución

**Avance Físico:** 60%

**Informe:**

* Radicado el 20 de mayo de 2015.
* Aprobado el 20 de octubre de 2015.
* Se realizaron las auditorias de otorgamiento a los centros históricos de los cinco pueblos patrimonio en marzo de 2018.
* Se estima realizar en marzo de 2019 la auditoria de seguimiento de la certificación, para cada destino.
* Departamentos de impacto: Antioquia, Bolívar, Caldas, Magdalena, Santander. A la fecha se han certificado los cinco Pueblos Patrimonios: Guadalajara de Buga, Jardín de Antioquia, Santa Cruz de Mompóx, Ciénaga y Villa de Leyva.

1. **FNTP-105-2015 Seminarios de formación turística - Anato y Organización Mundial del Turismo**

**Proponente:** Anato

**Valor:** $97.483.897 (Fontur $77.791.198; contrapartida $19.692.699) (aproximado $15.558.240 para el departamento)

**Objetivo:** Consolidar, ampliar y profundizar los conocimientos en productos turísticos especializados, a través de seminarios dirigidos por expertos.

**Inicio:** 21 de septiembre de 2015

**Terminación:** 25 de septiembre de 2015

**Estado:** Finalizado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Departamentos de impacto: Atlántico; Boyacá; Caldas; Cundinamarca; Norte De Santander
* Radicado 24 de junio de 2015
* Aprobado 18 de agosto de 2015.
* Se cuenta con el informe de cierre del proyecto.
* Asistieron aproximadamente 180 empresarios del sector.

1. **FNTP-114-2013 Planes Estratégicos de Desarrollo Turístico para los Pueblos de la Red:**

**Proponente:** Fontur

**Valor:** $1.800.000.000 (aproximado $ 317.647.059 para el departamento).

**Objetivo:** Realizar los Planes Estratégicos de Desarrollo Turístico en los municipios que integra la red turística de Pueblos Patrimonio de Colombia

**Inicio:** 21 de septiembre de 2015

**Terminación:** 21 de octubre de 2016

**Estado:** Liberado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Departamentos de impacto: Antioquia; Bolívar; Boyacá; Caldas; Córdoba; Cundinamarca; Magdalena; Norte De Santander; Santander; Tolima; Valle Del Cauca
* Radicado 2 de abril de 2013
* Aprobado 25 de mayo de 2015
* Se obtuvieron los Planes Estratégicos de Desarrollo Turístico para los siguientes municipios: Ciénaga, Santa Cruz de Lorica, Santa Cruz de Mompox, Villa de Guaduas, Monguí, Villa de Leyva, La Playa de Belén, San Juan Girón, Barichara, El Socorro, Guadalajara de Buga, Honda, Santa Fe de Antioquia, El Jardín, Jericó, Salamina y Aguadas.

1. **FNTP-167-2014 Capacitación pescados y mariscos modulo I y II:**

**Proponente:** Acodrés

**Valor:** $51.684.000 (Fontur $40.584.000; contrapartida $11.100.000) (aproximado $10.146.000 para el departamento)

**Objetivo:** Conseguir que los restaurantes tengan un conocimiento integral práctico de pescados y mariscos de modo que puedan bajar costos y profesionalizar la oferta.

**Inicio** 15 de julio de 2015

**Terminación** 15 de diciembre de 2015.

**Estado:** Liberado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado 12 de junio de 2014
* Aprobado 26 de noviembre de 2014.
* Departamentos de impacto: Caldas; Norte De Santander; Santander; Tolima
* 70 empleados del sector de la gastronomía con conocimiento sobre el mundo de los pescados y mariscos.

1. **FNTP-245-2014 VII Encuentro Acolap & III LAAE "Hacia un modelo de servicio sostenible para la industria de los parques de diversiones**

**Proponente:** Acolap

**Valor:** $231.766.638 (Fontur $134.470.374; contrapartida $97.296.264) (aproximado $7.910.022 para el departamento)

**Objetivo:** Realizar el VII Encuentro Acolap & III LAAE, bajo el lema "Hacia un modelo de servicio sostenible para la industria de los parques de diversiones

**Inicio:** 6 de mayo de 2015

**Terminación:** 5 septiembre de 2015

**Estado:** Liberado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado 29 de octubre de 2014
* Aprobado 19 de diciembre de 2014
* Departamentos de impacto: Amazonas; Antioquia; Atlántico; Bolívar; Boyacá; Caldas; Choco; Cundinamarca; Huila; La Guajira; Meta; Nariño; Quindío; Risaralda; Santander; Tolima; Valle del Cauca.
* Se desarrolló los días 6, 7 y 8 de mayo del 2015 en el Centro de Convenciones Cartagena de Indias y contó con 400 participantes del sector turístico y hotelero.

**No aprobados 2015**

1. **FNTP-004-2015 Diplomado en Turismo Sostenible y Paisaje Cultural Cafetero**

**Proponente:** Alcaldía Municipal de Chinchiná

**Valor:** $320.000.000 (Fontur: $304.000.000; Contrapartida: $16.000.000)

**Objetivo:** Realizar un programa de formación tipo diplomado para la gestión, protección y ordenamiento del Paisaje Cultural Cafetero y su relación sistemática en turismo sostenible

**Estado:** Devuelto

**Informe:**

* Radicado el 9 de enero de 2015
* Se devolvió, ya que la contrapartida no puede presentar proyectos por el programa seleccionado, adicional solicita el 95% en cofinanciación.

1. **FNTP-028-2015 Diplomado en Turismo Sostenible y Paisaje Cultural Cafetero**

**Proponente:** Alcaldía Municipal de Chinchiná

**Valor:** $320.000.000 (Fontur: $256.000.000; contrapartida: $64.000.000)

**Objetivo:** Realizar un programa de formación tipo diplomado para la gestión, protección y ordenamiento del Paisaje Cultural Cafetero y su relación sistemática en turismo sostenible

**Estado:** Devuelto

**Informe:**

* Radicado el 23 de febrero de 2015
* Se devolvió, el proyecto no tenía coherencia.

1. **FNTP-255-2014 Diplomado en Turismo Sostenible y Paisaje Cultural Cafetero**

**Proponente:** Alcaldía Municipal de Chinchiná

**Valor:** $320.000.000 (Fontur: $304.000.000; contrapartida: $16.000.000)

**Objetivo:** Realizar un programa de formación tipo diplomado para la gestión, protección y ordenamiento del Paisaje Cultural Cafetero y su relación sistemática en turismo sostenible.

**Estado:** no pre-viable

**Informe:**

* Radicado el 5 de diciembre de 2014.
* No estaba bajo los lineamientos del manual de proyectos de FONTUR

**Aprobados 2014**

* 1. **FNTP-143-2013 Asistencia técnica empresarial para la aplicación de buenas prácticas y certificación en normas técnicas sectoriales en el paisaje cultural cafetero:**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $1.248.472.320 (aproximado $312.118.080 para el departamento).

**Objetivo:** Implementar en el área del paisaje cultural cafetero dentro de un grupo de 120 establecimientos (alojamientos, agencias de viajes y restaurantes) que integren la oferta turística de los departamentos de Quindío, Caldas, Risaralda y Valle del Cauca: un proceso de implementación de buenas prácticas turísticas y certificación en normas técnicas sectoriales en sostenibilidad, como valor agregado, otras NTS ambientales y turísticas con el objeto de incrementar los estándares de calidad, infraestructura, servicios turísticos y de sostenibilidad de los negocios y los recursos naturales en el marco del PCC, además de brindar una herramienta informativa y comercial para diferenciar servicios turísticos que comparativamente presentan un mejor desempeño

**Inicio** 12 de noviembre de 2014

**Terminación** 11 de febrero de 2016

**Estado:** Liberado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado 26 de abril de 2013
* Aprobado 6 de febrero de 2014.
* Se beneficiaron 120 prestadores de servicios turísticos del PCC implementando NTS
* Departamentos de impacto: Caldas; Quindío; Risaralda; Valle del Cauca

**No aprobados 2014**

1. **FNTP-194-2014 1er Seminario Internacional de Organización de Eventos y Turismo Corporativo en la ciudad de Manizales**

**Proponente:** Cotelco Capítulo Caldas

**Valor:** $33.938.800 (Fontur: $26.504.000; contrapartida $7.434.800)

**Objetivo:** Brindar a los participantes información y herramientas que fomenten y orienten procesos de planificación, organización, operación y control de eventos, con el fin de desarrollarnos exitosamente como región en este segmento de mercado.

**Estado:** Retirado

**Informe:**

* Radicado el 9 de julio de 2014.
* Fue retirado por el proponente puesto que había muy poco tiempo para organizar el evento.

**2. FNTP-070-2014 Programa de formación en habilidades gerenciales y operativas para el sector hotelero**

**Proponente:** Cotelco

**Valor:** $1.543.572.531 (Fontur: $1.234.676.616; contrapartida: $308.895.915)

**Objetivo:** Desarrollar un programa de formación en temas operativos y gerenciales para el sector hotelero

**Estado:** no viable

**Informe:**

* Radicado el 28 de marzo de 2014
* Se encuentra no viable, porque el proyecto no tenía coherencia.

**3. FNTP-112-2014 Consultoría para asistencia técnica a 60 instituciones educativas para que sean parte de la red colegios amigos del turismo y se adelante el inventario de instituciones de educación media relacionadas con el turismo**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $1.800.000.000

**Objetivo:** Prestar los servicios para la asistencia técnica y acompañamiento a las sesenta (60) instituciones educativas del país que manifestaron interés de pertenecer al programa, de tal forma que permita involucrarlas en el programa colegios amigos del turismo CAT que busca integrar a sus planes de estudio, en los niveles de preescolar, educación básica y media, acciones educativas con contenidos orientados hacia el turismo y el uso creativo del tiempo libre, como eje articulador de su propuesta curricular, atendiendo las particularidades de cada institución educativa y del entorno en el cual se desarrollan y realizar el inventario de las instituciones de educación media con articulación para la enseñanza del turismo o con modalidad técnica en turismo.

**Estado:** no viable

**Informe:**

* Radicado el 28 de abril de 2014.
* Se encuentra no viable, porque el proyecto no tenía coherencia.

1. **FNTP-124-2014 Realizar el 3er Encuentro de Turismo Gastronómico y Cultura Cafetera**

**Proponente:** Cotelco

**Valor:** $130.040.000 (Fontur: $88.490.000; contrapartida: $41.550.000)

**Objetivo:** Realizar un evento con los más destacados expositores nacionales e internacionales de turismo gastronómico, que impulse, fortalezca y posicione la cultura gastronómica y turística de los diferentes municipios del departamento de caldas, en el marco del paisaje cultural cafetero, patrimonio de la humanidad.

**Estado:** no viable

**Informe:**

* Radicado el 5 de mayo de 2014
* Se encuentra no viable, porque el proyecto no tenía coherencia.

1. **FNTP-139-2014 Sensibilización y capacitación en buenas prácticas de manufactura a 10 cocineros de cada uno de los pueblos pertenecientes a la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $387.074.392

**Objetivo:** Sensibilización y capacitación en buenas prácticas de manufactura a 10 cocineros de cada uno de los pueblos pertenecientes a la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia

**Estado:** no viable

**Informe:**

* Radicado el 20 de mayo de 2014.
* Se encuentra no viable porque el proyecto no tenía coherencia.

1. **FNTP-210-2014 Programa de formación en habilidades gerenciales y operativas para el sector hotelero**

**Proponente:** Cotelco

**Valor:** $1.692.586.131 (Fontur $1.234.676.616; contrapartida: $308.895.915)

**Objetivo:** Desarrollar un programa de fortalecimiento en habilidades operativas, administrativas y gerenciales para empleados del sector hotelero.

**Estado:** no viable

**Informe:**

* Radicado el 5 de agosto de 2014.
* Fue declarado como no viable porque la información presupuestal incluye aclaraciones del proponente sobre la contrapartida, costo reducido de materiales y necesidad de transporte terrestre, pero aun así no resulta aceptable los recursos de cofinanciación.

**Aprobados 2013**

1. **FNTP-018-2013 Normas técnicas para el manejo de pescados y mariscos:**

**Proponente:** Acodrés

**Valor:** $162.230.000 (Fontur $129.820.000; contrapartida $32.410.000) (aproximado $14.424.444 para el departamento)

**Objetivo:** En general hay un poco de conocimiento de pescados y mariscos sin ese conocimiento es difícil hacer compras, el objetivo del curso es desarrollar un sistema de compras de pescados y mariscos que optimice la calidad bajando los costos e implementando un sistema de costos y alertas que permitan un mejoramiento continuado. En el área de servicio al cliente se pretende dar las herramientas necesarias a los empleados del restaurante para que puedan informar y asesorar a los clientes y turistas sobre el producto final entregado.

**Inicio** junio de 2013

**Terminación** junio de 2014

**Estado:** Liberado

**Avance Físico**: 100%

**Informe:**

* Radicado 31 de enero de 2013
* Aprobado 2 de abril de 2013.
* Departamentos de impacto: Atlántico; Bolívar; Caldas; Cauca; Cundinamarca; La Guajira; Magdalena; Meta; Valle del Cauca
* 36 empresarios del sector fueron beneficiados

1. **FNTP-019-2013 Indicadores y tendencias operacionales de los restaurantes en Colombia V edición**

**Proponente:** Acodrés

**Valor:** $78.140.000 (Fontur $61.820.000; contrapartida $16.320.000) (aproximado $5.151.667 para el departamento

**Objetivo:** Promocionar a la industria gastronómica indicadores que permitan comprar y evaluar el comportamiento financiero de su restaurante frente a la competencia según los resultados obtenidos con la investigación desarrollada (precios, clientes, consumo promedio, mano de obra, medios de comercialización, según sea su enfoque ante el mercado, etc.

**Inicio** 25 de abril de 2013

**Terminación** 25 de abril de 2014

**Estado:** Liberado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado 31 de enero de 2013
* Aprobado 19 de febrero de 2013
* Departamentos de impacto: Atlántico; Bolívar; Caldas; Cauca; Cundinamarca; Magdalena; Meta; Norte De Santander; San Andrés; Santander; Tolima; Valle Del Cauca
* Se elaboraron formularios para realizar la encuesta para efectuar el estudio sobre Operación de Restaurante en Colombia; se elaboró el estudio de indicadores de gestión de restaurantes individuales y de cadena; se dictaron 12 conferencias para socializar el estudio de Operación de Restaurantes en Colombia

1. **FNTP-045-2013 Estructuración del producto turístico para el Paisaje Cultural del Eje Cafetero**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $946.941.360(Fontur $946.941.360) (aproximado $236.735.340 para el departamento)

**Objetivo:** Estructurar el producto turístico del Paisaje Cultural Cafetero, enmarcado en las potencialidades, oportunidades y ventajas comparativas de los 4 departamentos.

**Inicio** 15 de agosto de 2013

**Terminación** 14 de junio de 2013

**Estado:** Liberado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Departamentos de impacto: Caldas; Quindío; Risaralda; Valle del Cauca
* Radicado 12 de febrero de 2013.
* Aprobado 14 de febrero de 2013
* El contratista fue Unión Temporal Índices - THR, se hizo entrega del producto turístico, para el paisaje cultural cafetero.

1. **FNTP-055-2013 V encuentro Acolap "La gerencia integral del entretenimiento; hacia un modelo de competitividad turística"**

**Proponente:** Acolap

**Valor:** $115.932.080 (Fontur $92.090.080; contrapartida $23.842.000) (aproximado $5.417.064 para el departamento)

**Objetivo:** Realizar el V Encuentro Acolap, bajo el lema "La gerencia integral del entretenimiento, hacia un modelo de competitividad turística”.

**Inicio** 15 de mayo de 2013

**Terminación** 14 de junio de 2013

**Estado:** Liberado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado 4 de marzo de 2013
* Aprobado 16 de abril de 2013
* Departamentos de impacto: Amazonas; Antioquia; Atlántico; Bolívar; Boyacá; Caldas; Choco; Cundinamarca; Huila; La Guajira; Meta; Nariño; Quindío; Risaralda; Santander; Tolima; Valle del Cauca
* Se desarrolló durante los días 29, 30 y 31 de mayo del 2013 en el salón protocolo del recinto ferial de Corferias de la ciudad de Bogotá, participaron 400 empresarios del sector turístico capacitados.

1. **FPTP-317-2012 Seminarios para el empoderamiento del capital humano en las agencias de viajes**

**Proponente:** Anato

**Valor:** $500.516.800 (Fontur $392.776.800, contrapartida $107.740.000) (aproximado $32.731.400 para el departamento).

**Objetivo:** Brindar herramientas para mejorar la competitividad de la agencias de viajes en Colombia a través de la capacitación con cuatro seminarios enfocados en temas de interés para el sector como: el servicio al cliente, el trabajo en grupo, la efectividad en el tiempo de trabajo y el manejo de reuniones con cualquier tipo de cliente.

**Inicio** 17 de junio de 2013

**Terminación** 18 de julio de 2013

**Estado:** Liberado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Departamentos de impacto: Antioquia; Atlántico; Bolívar; Caldas; Cundinamarca; Magdalena; Norte De Santander; Risaralda; San Andrés; Santander; Tolima; Valle Del Cauca
* Radicado 12 de diciembre de 2012
* Aprobado 19 de febrero de 2013.
* 25 personas capacitadas en cada ciudad.

1. **FPTP-327-2011 Primer programa de capacitación 2012**

**Proponente:** Cotelco

**Valor:** $431.316.000 (Fontur $342.080.000, contrapartida $89.236.000) (aproximado $18.004.211 para el departamento).

**Objetivo:** capacitar a empleados del sector hotelero en temas que incrementen su productividad y desempeño laboral

**Inicio** 15 de febrero de 2013

**Terminación** 24 de septiembre de 2013

**Estado:** Liberado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado 16 de noviembre de 2011.
* Aprobado 24 de enero de 2013.
* Departamentos de impacto: Antioquia; Atlántico; Bolívar; Boyacá; Caldas; Cauca; Cesar; Cundinamarca; Huila; Magdalena; Meta; Nariño; Norte De Santander; Quindío; Risaralda; San Andrés; Santander; Tolima; Valle Del Cauca
* 918 empleados capacitados en 24 temas asociados con la gestión operacional, comercial y financiera del hotel.

**No aprobados 2013**

1. **FNTP-171-2013 Programa para el desarrollo de la hospitalidad**

**Proponente:** Cotelco

**Valor:** $885.025.000 (Fontur: $708.020.000; contrapartida: $177.005.000)

**Objetivo:** Desarrollar un programa de formación y capacitación que permita mejorar el nivel de competencia técnica y desempeño de los empleados vinculados a las empresas participantes del proyecto

**Estado:** retirado

**Informe:**

* Radicado el 31 de mayo de 2013
* El proyecto fue retirado porque ya se había realizado un proyecto similar.

1. **FNTP-165-2013 Gesta Arriera 2013**

**Proponente:** Fenalco Seccional Caldas

**Valor:** $308.095.000

**Objetivo:** Exaltar y difundir los atractivos turísticos del Paisaje Cultural Cafetero y de la cultura sobre la cual se forjó la colonización antioqueña visibilizando sus valores y atributos a través de la realización de la Gesta Arriera 2013.

**Estado:** no pre-viable

**Informe:**

* Radicado el 27 de mayo de 2013
* Fue declarado no viable puesto que el proyecto no tenía coherencia.

**No aprobados 2012**

1. **FPTP-131-2012 Hábitat piizarro (eco-museo piizarro, casa museo piizarro)**

**Proponente:** Corporación Tecnológica del Pacífico Central

**Valor:** $1.590.000.000 (Fontur: $1.000.000.000; contrapartida: $590.000.000)

**Objetivo:** Visibilizar y preservar el biopacífico a través de la localización, origen y destino de los Residuos Sólidos Naturales (RSN), como fuente de atracción turística y desarrollo socioeconómico y cultural de las regiones involucradas en principio

**Estado:** no viable

**Informe:**

* Radicado el 4 de mayo de 2012.
* El proyecto no era coherente

1. **FPTP-324-2012 Mejoramiento de los servicios turísticos de las veredas El Tambor y La Felisa ubicado en el departamento de Caldas**

**Proponente:** Corporación para la Gerencia Social

**Valor:** $1.100.000.000 (Fontur: $1.002.585.500; contrapartida: $97.414.500)

**Estado:** no viable

**Informe:**

* Radicado el 18 de diciembre de 2012.
* Fue calificado como no viable debido a que solicitaban una cofinanciación del 91%, dentro de la hoja del presupuesto no se identificaban cuáles rubros eran solicitados en cofinanciación y cuales en contrapartida, existían rubros no cofinanciables, no anexaron el formato de solicitud de contratación especificando las actividades que serán solicitadas en contratación, entre otras razones.

1. **FPTP-330-2012 Programa integral de formación técnica y empresarial para los hoteles colombianos**

**Proponente:** Cotelco

**Valor:** $568.298.600 (Fontur $452.458.000, contrapartida $115.840.600)

**Objetivo:** Mejorar el nivel de competencia técnica y desempeño de los empleados vinculados a las empresas participantes del proyecto.

**Estado:** no viable

**Informe:**

* Radicado el 28 de diciembre de 2012
* El proyecto no tenía coherencia

1. **FPTP-143-2012 Estructuración del producto turístico para el Paisaje Cultural Cafetero**

**Proponente:** Gobernación del Quindío

**Valor:** $946.941.360 (Fontur: $743.000.000; contrapartida: $203.941.360)

**Objetivo:** Estructurar el producto turístico del Paisaje Cultural Cafetero, enmarcado en las potencialidades, oportunidades y ventajas comparativas de los departamentos Caldas, Quindío, Risaralda y Valle de Cauca.

**Estado:** retirado

**Informe:**

* Radicado el 23 de mayo de 2012
* El proyecto está retirado debido a que el MinCIT toma la iniciativa para hacerla según la línea del Paisaje Cultural Cafetero.

1. **FPTP-214-2012 Asesoramiento y certificación de 10 restaurantes de Manizales en la NTS-USNA 008 categorización por tenedores**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $92.346.000. (Fontur: $73.746.000; contrapartida: $18.600.000)

**Objetivo:** Categorizar con tenedores los restaurantes de Manizales que cumplan con la "NTS USNA-008" implementando en un grupo de 10 restaurantes, un programa acorde con la norma; lograr la certificación mínimo 5 restaurantes participantes en el programa de implementación de la NTS.

**Estado:** retirado

**Informe:**

* Radicado el 24 de agosto de 2012
* Fue retirado por la responsable del proyecto en comunicación No. DCDST-147-2013 del 3 de abril de 2013.

1. **FPTP-221-2012 Ruta de la calidad para la certificación turística en normas técnicas sectoriales dirigida a establecimientos de alojamiento y hospedaje, restaurantes y agentes de viajes de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y el Valle del Cauca, como mecanismo de apoyo al plan estratégico del Paisaje Cultural Cafetero, Patrimonio de la Humanidad: destino turístico de clase mundial**

**Proponente:** Gobernación del Quindío

**Valor:** $1.431.580.320 (Fontur: $1.028.640.000; proponente: $402.940.320)

**Objetivo:** Implementar en el área del Paisaje Cultural Cafetero dentro de un grupo de 100 establecimientos (alojamientos, agencias de viaje y restaurantes) que integran la oferta turística de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.

**Estado:** retirado

**Informe:**

* Radicado el 30 de agosto de 2017
* Fue retirado por el proponente debido a que las observaciones realizadas al proyecto no se podían tener en la fecha establecida.

**No aprobados 2011**

1. **FPTP-106-2011 Celebración de la noche del fuego en Salamina – Caldas**

**Proponente:** Alcaldía de Salamina

**Valor:** $79.500.000 (Fontur: 39.750.000; contrapartida: $39.750.000)

**Estado:** no viable

**Informe:**

* Radicado el 3 de marzo de 2011.
* Se declaró como no viable porque el enfoque del proyecto no concuerda con el programa que señala, calidad turística de destino. Algunos rubros del presupuesto no son cofinanciables.

1. **FPTP-187-2011 Proyecto Cerro Tutelar Sancancio**

**Proponente:** Alcaldía de Manizales

**Valor:** $609.280.800 (Fontur $417.528.000, contrapartida $191.752.800)

**Objetivo:** Realizar los estudios topográficos, de suelos, geotecnia, geometría viales, ambientales, arquitectónicos, estructurales, de obras civiles, electromecánicos, socioeconómicos y financieros, tendientes a la construcción de un funicular, una rueda panorámica de 60 metros de diámetro, una plaza ceremonial, una vía de acceso y una infraestructura de soporte comercial en el cerro tutelar Sancancio con el fin de aumentar la demanda turística y contribuir al desarrollo de la ciudad de Manizales, de manera que esta nueva infraestructura turística, sea un atractivo competitivo a integrar dentro del paquete turístico unificado que se pretende para la ciudad de Manizales, y seguir así consolidando la red de ecoparques de Manizales bajo principios de sostenibilidad ambiental.

**Estado:** no viable

**Informe:**

* Radicado el 26 de mayo de 2011
* El proponente no tuvo en cuenta el manual de presentación de proyectos

1. **PFPT-216-2011 Proyecto Cerro Tutelar Sancancio**

**Proponente:** Alcaldía de Manizales

**Valor:** $656.660.560 (Fontur $417.528.000, contrapartida $239.132.560)

**Objetivo:** Proyecto Cerro Tutelar Sancancio

**Estado:** Retirado

**Informe:**

* Radicado el 22 de junio de 2011
* No tenía coherencia el proyecto

**Infraestructura Turística**

**Aprobados 2018**

* 1. **FNTP-179-2017 Primera Fase de la Restauración de la Estación San Francisco para crear el Centro Interpretativo de la Ruta del Café en Chinchiná**

**Municipio:** Chinchiná

**Objeto:** construir la primera fase de la restauración de la estación San Francisco para crear el centro interpretativo de la ruta del café en Chinchiná que articula espacios para la generación de actividades, tales como: Sala de exposiciones, sala de juntas, oficina, baños, servicio de máquinas, depósito y Punto de información turística.

**Valor:** $1.700.000.000,25

Fontur:

* $737.000.000 vigencia 2017;
* $320.439.634 vigencia 2018;
* Gobernación de Caldas $300.000.000
* Municipio de Chinchiná $342.560.366,25

**Estado:** en proceso de contratación

**Impacto:** impulsar favorablemente el posicionamiento global del Municipio, a través de los diseños que permitan la construcción del Centro Interpretativo en la estación San Francisco de Chinchiná como parte del producto turístico denominado “la Ruta del Café”.

**Informe:**

* Proyecto radicado con pertinencia el 27 de julio de 2017.
* Luego de surtir los procesos de formulación, evaluación, pre viabilidades y viabilidad por comité interno, el proyecto se presentó ante comité directivo del 17 de agosto de 2017, en el que se aplazó, debido a que se solicitó una carta donde se indicara el compromiso de la entidad territorial proponente, referente a gestionar recursos para la construcción de la segunda fase del proyecto, con el fin de garantizar la terminación integral del mismo.
* El proyecto se llevó nuevamente ante el comité directivo realizado el 18 de septiembre de 2017, fecha en la que fue aprobado.
* Convenio firmado el 9 de octubre de 2017.
* El 18 de enero de 2018, se realizó reunión, en acompañamiento del asesor de la viceministra Rodolfo Rodriguez, KGR, Fontur y la Gobernación de Caldas en donde se hizo resumen sobre el presupuesto inicial de $3.400 millones presentado por KGR y la modificación sin sustentar por parte de la Gobernación de Caldas; allí también se recalcó que no se iniciará un proyecto que se encuentra desbalanceado financieramente y/o que no sea funcional.
* Fontur realizó revisión de la última versión del presupuesto y se envió correo en donde recalcó que la primera fase del proyecto tendrá un costo aproximado de $1.500 millones, sin contar urbanismo y mobiliario para que esta fase quede completamente funcional.
* La gobernación envió CDP por valor de $200 millones y la alcaldía envió CDP por valor de $200 millones, quedando pendientes $320.439.634, los cuales MinCIT debe emitir o no concepto de pertinencia para el desarrollo integral del proyecto.
* Se recibió pertinencia de adición de recursos por valor de $320.439.634, posteriormente se adelantó el trámite de pre viabilidades técnica, jurídica y financiera, y viabilidad por el comité interno.
* El 24 de mayo de 2018, se aprobaron por parte del comité directivo los recursos faltantes para el desarrollo integral de la primera fase del proyecto.
* Se radicaron tanto en la Gobernación de Caldas como en el municipio de Chinchiná, las respectivas cuentas de cobro para hacer el desembolso de los recursos de la adición del proyecto.
* Se adelantó el trámite de otrosí para la incorporación de estos recursos al convenio, el cual se encuentra firmado.
* Los lineamientos fueron estructurados y enviados al Viceministerio de Turismo, Gobernación y Alcaldía para su revisión y visto bueno. Solo se recibieron comentarios al borrador de los lineamientos por parte del Viceministerio de Turismo.
* De otra parte, la transferencia de estos recursos por parte de las entidades territoriales se realizó solo hasta el 11 de septiembre de 2018, requisito para iniciar los procesos de contratación.
* La solicitud de contratación de obra fue remitida a la Dirección Jurídica el 13 de septiembre de 2018 y se publicó el 26 de septiembre de 2018.
* Se emitió la Adenda No. 1 en donde se prorrogó la entrega de propuestas para el 19 de octubre de 2018, fecha en la que se recibieron 6 propuestas que se encuentran en evaluación.
* El 8 de noviembre se realizó presentación del proyecto y se mostró el avance del proceso de selección del contratista de obra frente al concejo municipal y la comunidad del municipio.
* El 9 de noviembre de 2018 la dirección jurídica de FONTUR emitió la Adenda No 2 al proceso de contratación de la obra, mediante el cual prorrogó la fecha de adjudicación del contrato en mención para el 3 de diciembre de 2018.
* El 29 de noviembre de 2018 se publicó la Invitación Privada para contratar la interventoría.
* El 3 de diciembre de 2018 la dirección jurídica de FONTUR emitió la Adenda No 3 al proceso de contratación de la obra, mediante el cual prorrogó la fecha de adjudicación del contrato en mención para el 4 de diciembre de 2018.
* El 4 de diciembre de 2018 la dirección jurídica de FONTUR emitió la Adenda No 4 al proceso de contratación de la obra, mediante el cual prorrogó la fecha de adjudicación del contrato en mención para el 7 de diciembre de 2018.
* El 7 de diciembre de 2018, la dirección jurídica de FONTUR publicó acta de suspensión del proceso de selección del contratista de obra por temas administrativos
* El 16 de enero de 2019 la dirección jurídica del FONTUR publicó el acta de suspensión del proceso de selección para la interventoría por temas administrativos.
* El 30 de enero del 2019 se emitió acta de terminación del proceso de contratación de obra, sin que esta fuera adjudicada. Fontur iniciará un nuevo proceso de contratación de obra, el cual se espera publicar al finalizar febrero.

**No aprobados 2018**

1. **FNTP-171-2018 Consultoría Técnica Administrativa y Financiera de los Estudios, Diseños y Presupuesto para la Construcción del Parque Metropolitano Torre Mirador en el Centro Comercial Abasto, en la Dorada - Caldas**

**Municipio:** La Dorada

**Objeto:** realizar la consultoría técnica, administrativa y financiera de los estudios, diseños y presupuesto para la construcción del parque metropolitano Torre Mirador en el centro comercial Abasto, en La Dorada, Caldas, donde se proyectarán zonas para espacio público, locales comerciales, parqueaderos y una torre mirador de 25 a 30 m. de altura con accesibilidad para discapacitados.

**Valor:** $82.904.310 ($66.323.448 Fontur recursos sin asignar; $16.580.862 municipio)

**Estado:** devuelto

**Impacto:** mejorar la competitividad turística del destino a través del fomento de la actividad turística.

**Informe:** proyecto radicado con pertinencia del MINCIT el 10 de agosto de 2018.

* Observaciones técnicas enviadas al ente territorial el 22 agosto de 2018, las respuestas fueron recibidas el 29 de agosto de 2018.
* Observaciones No 2 enviadas el 28 de septiembre de 2018, reenviadas el 22 de octubre de 2018 y respuesta a observaciones recibidas el 25 de octubre de 2018.
* Se sostuvo reunión virtual en la que Fontur expuso las últimas observaciones, generándose un plazo de respuesta hasta el 21 de noviembre de 2018.
* La información final fue recibida en Fontur el 22 de noviembre de 2018.
* Se hizo revisión del proyecto y se evidenció que no acataron las observaciones realizadas. El 28 de noviembre de 2018, se sostuvo conversación con el ente territorial donde manifestaron que no contaban con más recursos disponibles para incluir la interventoría el proyecto.
* Por lo anterior, el 7 de diciembre de 2018 se realizó la devolución del proyecto con el oficio GI-12695-2018.

**No aprobados 2017**

1. **FNTP-163-2017 Infraestructura para avistamiento de aves en la reserva de Río Blanco, Caldas**

**Municipio:** Manizales, Victoria y Villamaría

**Objeto:** Fortalecer la infraestructura básica para el avistamiento de aves en el departamento de Caldas

**Valor:** $152.577.020,67 (Fontur $106.577.020,67; recursos sin aprobar, $45.000.000, Gobernación de Caldas)

**Estado:** retirado

**Impacto:** Fortalecer el desarrollo del ecoturismo y turismo de naturaleza dentro de la región.

**Informe:**

* Proyecto radicado con pertinencia el 25 de julio de 2017
* El 23 de agosto de 2017, durante el proceso de formulación del proyecto, solicitud de aclaraciones 1, se recibió oficio por parte del proponente, retirando el proyecto, dado que no contaban con los estudios y diseños terminados para proceder con la construcción. Por lo anterior, el proyecto fue devuelto mediante oficio GI-4117-2017 del 25 de agosto de 2017.

1. **FNTP-180-2017 Construcción del Restaurante Mirador de Belalcázar como Fase I del Boulevard al Cristo Zona Turística del Municipio de Belalcázar, Caldas Occidente**

**Municipio:** Belalcázar

**Objeto:** Construir el restaurante mirador de Belalcázar como fase 1 del boulevard al Cristo, zona turística del municipio de Belalcázar, Caldas, Occidente.

**Valor:** $901.549.401,60 (Fontur $721.239.521,28; recursos sin aprobar, $100.000.000, Gobernación de Caldas; $80.309.880,32; Alcaldía de Belalcázar)

**Estado:** no pre-viable

**Impacto:** Fortalecer el desarrollo del ecoturismo y turismo de naturaleza dentro de la región.

**Informe:**

* Radicado con pertinencia el 27 de julio de 2017.
* El proyecto se encontraba formulado y durante el proceso de pre-viabilidad jurídica, técnica y financiera, fue declarado no pre-viable jurídicamente, dado que no justificaron realizar inversión de recursos públicos en un monumento religioso y mucho menos en predios que no son propiedad del municipio. Por lo anterior, el proyecto fue devuelto a la Gobernación de Caldas, mediante oficio de fecha 22 de noviembre de 2017.

**Aprobados 2016**

* 1. **FNTP-013-2016 Implementación, fabricación, suministro e instalación de la señalización turística de Paisaje Cultural Cafetero – PCC**

**Municipio:** Aguadas, Anserma, Aranzazú, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Neira, Pácora, Palestina, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía, Villamaría y Viterbo

**Objeto:** suministro, producción, fabricación e instalación de 281 señales, 198 señales viales y 83 peatonales para 18 municipios de Caldas. Para las señales peatonales se usaron mogadores medianos y pequeños, placas históricas, banderas peatonales y paneles horizontales. Para las señales viales se utilizaron señales tipo bandera (carreteras primarias en la entrada al Paisaje Cultural Cafetero), señales tipo bandera con lama (se ubicarán en carreteras secundarias) y señales tipo bandera con lama y tipo H (se instalaron de acuerdo a la topografía e infraestructura de la carretera).

**Valor:** $2.901.396.919,04 (Fontur 2016, valor aprobado para 51 municipios del PCC, valor estimado 18 municipios de Caldas $1.024.022.442,01)

**Inicio:** 1 de marzo de 2017

**Terminación:** 31 de julio de 2018

**Estado:** terminado

**Avance físico:** 100% vs 100%

**Obra:** Consorcio Señalización Fontur

**Interventoría:** Ecovía S.A.S.

**Impacto:** proporcionar a la región la señalética apropiada para los turistas, que permita una buena ubicación y localización de los atractivos turísticos propios del Paisaje Cultural Cafetero.

**Informe:**

* Acta de inicio del convenio firmada el 6 de julio de 2016.
* Lineamientos de contratación enviados el 30 de agosto de 2016 a jurídica.
* Proceso de obra: se publicó el 9 de septiembre de 2016 con cierre el 21 de septiembre de 2016 y adjudicado el 16 de noviembre de 2016.
* Proceso de interventoría: se publicó el 12 de septiembre de 2016, con cierre el 23 de septiembre de 2016 y adjudicada el 18 de noviembre de 2016.
* Acta de inicio firmada el 1 de marzo de 2017.
* El 12 de mayo de 2017, se realizó la visita al taller de fabricación en la ciudad de Tunja.
* Debido a las solicitudes de ajustes en los diseños, traducciones y localización de las señales peatonales, emitidas por algunas alcaldías involucradas en el proyecto, se presentaron inconvenientes para el desarrollo normal de las actividades programadas por el contratista. Por lo anterior, se suspendieron los contratos de obra e interventoría a partir del 16 de mayo de 2017. Se ha venido adelantando la solicitud de permisos de instalación de señales viales ante el Invías.
* Se realizaron mesas técnicas con los municipios del departamento, el 31 de mayo y 1 de junio de 2017, para validar los contenidos históricos de acuerdo al requerimiento de los mismos.
* Fecha de reinicio: 16 de agosto de 2017
* Se obtienen los compromisos de las cuatro gobernaciones, donde se hace referencia al mantenimiento y conservación de las señales que se ubicarán dentro de la jurisdicción de cada departamento.
* Se reinició la fabricación de señales viales tipo II y tipo III.
* El 14 de noviembre de 2017, inició la instalación en el departamento de Caldas, seguido de Quindío, Risaralda y finalmente Valle del Cauca.
* Se terminó la instalación en Caldas el 9 de marzo de 2018 y se recibió el 15 de marzo de 2018 la señalización peatonal.
* El 25, 26 y 27 de julio de 2018, se realizó la entrega de la señalización vial y peatonal a las gobernaciones de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca donde se les entregó el manual de uso y mantenimiento, copia de planos estructurales de las señales, un plano con la ubicación de cada señal y toda la información en medio magnético.
* En total se entregaron alrededor de 700 señales en 51 municipios del paisaje cultural cafetero, cumpliendo de esta forma con todos los compromisos contractuales.
* Fecha de terminación: 31 de julio de 2018.
* Se envió solicitud de liquidación de obra e interventoría el 21 de enero de 2019. En proceso de liquidación
  1. **FPTP-043-2009 Obras complementarias y puesta en funcionamiento del cable aéreo los Yarumos**

**Municipio:** Manizales

**Objeto:** realizar las obras complementarias que permitan habilitar y poner en funcionamiento el Cable Aéreo entre el sector de Cable Plaza y el Ecoparque los Yarumos, lo cual permitirá mejorar el acceso a este Ecoparque y dinamizar la infraestructura turística de la ciudad de Manizales. El proyecto contempla la ejecución de las siguientes actividades: reparación del sistema electromecánico, reparación de las cabinas, reforzamiento del sistema de tracción, construcción de la plataforma de nivelación, entre otras.

**Valor:** $2.082.479.417 (Fontur $180.244.937 vigencia 2014; $550.000.000 vigencia 2015, $700.000.000 vigencia 2016; Asociación Cable Aéreo Manizales $652.234.480)

**Inicio:** 22 de junio de 2015 (convenio)

**Terminación:** 22 de junio de 2017 (convenio)

**Estado:** terminado

**Avance físico:** 0% vs prog 0%

**Obra:** pendiente

**Interventoría:** pendiente

**Impacto:** brindar la infraestructura adecuada para el transporte de turistas desde el sector de Cable Plaza al Ecoparque los Yarumos, incentivando el uso de espacios de recreación y práctica de deportes de aventura.

**Informe:**

* Recursos aprobados el 20 de febrero de 2015.
* 15 de junio 2015, se suscribió el convenio No. FNT-102-2015, el cual inició el 22 de junio de 2015 por valor $ 1.047 millones, de los cuales $730 millones son aportes de Fontur y $311 millones son aportes de la Asociación Cable Aéreo Manizales.
* La Asociación Cable Aéreo Manizales (ACAM), adelantó la contratación para la consultoría de diagnóstico del Sistema Teleférico Los Yarumos, de la línea Teleférico Camino de la Palma – Eco parque los Yarumos. El 8 de Septiembre de 2015, se suscribió el contrato No. 081 entre la Asociación Cable Aéreo Manizales y el Consorcio Cable Aéreo Los Yarumos, por valor de $86 millones y un plazo de ejecución de 3 meses.
* El 10 de septiembre de 2015, se suscribió acta de inicio de dicha consultoría. La interventoría del contrato de consultoría fue ejercida por el Ingeniero Juan Pablo Ángel Gaviria, Jefe de Operaciones y Mantenimiento de la Asociación Cable Aéreo Manizales. El contrato de consultoría se prorrogó por 2 meses; por lo tanto, el contrato terminó el 30 de enero de 2016. El 4 de febrero de 2016 el ACAM informó a Fontur, la terminación del contrato y explicó el procedimiento realizado por el consultor para las mejoras necesarias y puesta en funcionamiento del sistema. El 8 de marzo de 2016, la Asociación Cable Aéreo de Manizales, entregó a Fontur el informe final, el cual arrojó un valor total de las obras a realizar por la suma de $2.214 millones sin embargo, el convenio suscrito tenía una disponibilidad aproximada de $880 millones, lo cual limitaba la viabilidad del proyecto e impedía avanzar con los procesos contractuales, y por lo tanto se requirió una nueva adición para ejecutar las obras previstas.
* El 17 de mayo de 2016, Fontur, realizó una visita de seguimiento al proyecto, en la cual se llevó a cabo una reunión entre el Gerente de Infimanizales, la Gerente de la Asociación Cable aéreo de Manizales, el consultor que realizó el diagnóstico del proyecto y Fontur, donde se solicitó el apoyo de los especialistas y se acordó un plan de trabajo que permitiera iniciar con las obras que el proyecto requiere.
* Adicionalmente, el 23 de mayo de 2016, se realizó una reunión virtual en la que participó el Consultor, la Asociación Cable Aéreo de Manizales, Fontur e Infimanizales, en la cual se expusieron los resultados de esas mesas de trabajo, se determinó el alcance actual del proyecto y se priorizaron las actividades relacionadas con las cabinas, la estructura de nivelación y la reparación de la pilona para un valor total del proyecto de $1.915 millones, de los cuales $1.182 millones correspondían a obra, $559 millones a suministro y $174 millones a interventoría.
* 28 de junio de 2016, Infimanizales radicó en el MinCIT la ficha del proyecto ajustado, de acuerdo a los resultados obtenidos del diagnóstico contratado por la Asociación Cable Aéreo Manizales, por valor de $1.915 millones, con lo cual se buscaba llevar a cabo las obras de reparación del sistema existente; una vez realizadas las gestiones oportunas por parte de Fontur.
* 29 de junio de 2016, se llevó a cabo reunión en la oficinas de Fiducoldex, con presencia de la Presidenta de Fiducoldex, el Gerente General de Fontur, el Gerente de Infimanizales y el Alcalde de Manizales, en donde de manera conjunta se manifestó el interés por las partes, en dar continuidad a la ejecución de las obras necesarias para la puesta en funcionamiento del proyecto. En dicha reunión Fontur, ratificó su interés en continuar apoyando el proyecto, mediante la destinación de $700 millones de pesos al proyecto, siendo consecuente con el compromiso asumido por el señor Presidente de la República en la ciudad de Manizales.
* Así mismo, el Gerente de Infimanizales, informó que una vez realizados los análisis necesarios con los especialistas técnicos de la región y aplicando procesos de optimización de procesos y recursos, el valor requerido para ejecutar las obras complementarias estaría alrededor de los $1.080 millones, cifra sobre la cual se basó la presentación del proyecto ante MinCIT. Dado lo anterior, la reunión finalizó dejando claro que el recurso destinado para el proyecto, de acuerdo a la información suministrada por la ACAM e Infimanizales, no sería superior a lo acordado.
* Por lo anterior, el 21 de julio de 2016, el Comité Directivo de Fontur aprobó nuevamente una adición por valor de $700 millones al proyecto y a su vez Infimanizales aportó recursos por valor de $380 millones.
* 26 de agosto de 2016, se realizó reunión con la ACAM en las oficinas de Fontur, donde la Asociación presentó nuevamente el informe de la consultoría contratada con Consorcio Cable Aéreo Los Yarumos, con los ajustes a las observaciones realizada por Fontur en mayo de 2016.
* Dicho informe contemplaba el cronograma actualizado de las actividades necesarias para la reparación del sistema y 66 planos de los componentes electromecánicos del mismo. Dado lo anterior, el 8 y 9 de septiembre de 2016, Fontur realizó una vez más visita al sistema línea teleférico Los Yarumos en la ciudad de Manizales, la cual fue atendida por la ACAM e Infimanizales. El objetivo de la visita era ver estado y los componentes del sistema e iniciar con los lineamientos para la respectiva contratación. En la visita se evidenció que el sistema cuenta con deficiencias mecánicas y un estado de deterioro elevado de los elementos como consecuencia de la falta de funcionamiento y mantenimiento.
* Teniendo en cuenta el resultado de la visita al sistema del cable aéreo en Manizales, durante octubre de 2016, Fontur e Infimanizales, procedieron a realizar acercamientos con los principales proveedores de sistemas de cables aéreos en Colombia, para que estos, emitieran un concepto de viabilidad técnica y cotización sobre la reparación del sistema. Las firmas contactadas por Fontur fueron: Doppelmayr, Ingecable S.A.S. y Poma Colombia.
* 2 de noviembre de 2016 se reciben mediante correo electrónico, dos cotizaciones por parte de Doppelmayr y Poma Colombia para la construcción del componente electromecánico del Sistema, por valor de € 2.496 millones y € 2,5 millones, respectivamente.
* 3 de noviembre de 2016, se realizó reunión entre Fontur y la firma Doppelmayr Colombia S.A.S., el cual es uno de los proveedores de cables aéreos con mayor experiencia en Colombia, y tienen conocimiento de la situación actual del sistema cable aéreo Los Yarumos. En la reunión manifestaron su concepto acerca de la rehabilitación del sistema, concluyendo que el sistema línea teleférico Los Yarumos no cumple con los factores de seguridad necesarios ni con la normatividad vigente. Adicionalmente, Fontur realizó visita el 10 de noviembre de 2016 a la firma Mío Cable en la ciudad de Cali, con el fin de conocer de primera mano ese sistema como producto terminado por Ingecable S.A. – representante de Leitner en Colombia. En reunión con el funcionario de Ingecable S.A., este dio a conocer su concepto sobre el sistema línea teleférico los Yarumos y sobre la no viabilidad de la reparación del sistema.
* 23 de noviembre de 2016, se llevó a cabo reunión en el MinCIT con presencia de la Viceministra de Turismo, el Gerente de Fontur, el Alcalde de Manizales, y el Gerente de Infimanizales, en la cual se expuso por parte del ente territorial todas las inquietudes frente a los resultados arrojados por las cotizaciones recibidas. Sin embargo la Viceministra de Turismo informó al Alcalde que en la actualidad, el Gobierno Nacional, no cuenta con recursos adicionales a los ya asignados. Por lo anterior, recomendó gestionar a través de otras fuentes los recursos faltantes, por ejemplo a través del Ministerio de Transporte.
* 16 de diciembre de 2016, se recibe mediante correo electrónico, una cotización adicional por parte de Ingecable S.A.S., para la construcción del componente electromecánico del Sistema, por valor de € 2,14 millones.
* Durante diciembre de 2016, se adelantó la gestión para la firma del otrosí No. 1 al convenio de cooperación No. FNT-102-2015, con el fin de efectuar la adición de $700 millones. La Asociación Cable Aéreo de Manizales se opuso a dicha firma, argumentando su negativa a través de carta enviada el 22 de diciembre de 2016, la cual fue contestada el 12 de enero de 2017.
* Teniendo en cuenta los compromisos acordados en noviembre de 2016, en febrero de 2017, durante reunión llevada a cabo en la Isla de San Andrés, entre la Viceministra de Turismo y el Ministro de Transporte, este último manifestó que el Sistema Cable Aéreo Los Yarumos era un proyecto “de interés turístico y no de transporte masivo”, por lo cual, los recursos para el apoyo financiero deberían provenir de fuentes diferentes al Ministerio de Transporte, por lo tanto no se obtiene viabilidad del apoyo de dicho Ministerio.
* Tanto la Alcaldía como Fontur realizaron las gestiones necesarias para la consecución de los recursos que garanticen la ejecución total de la obra, por lo que se llevó el proyecto al Comité Fiduciario del 2 de mayo de 2017, con el fin de decidir el procedimiento a seguir.
* Se respondieron derechos de petición al respecto, presentados por particulares y por la Personería de Manizales.
* El 17 de mayo de 2017, se admitió la demanda de acción popular por parte de la Sala Unitaria del Tribunal Administrativo de Caldas, radicada por Tulia Elena Hernández Burbano, personera municipal de Manizales. El Municipio de Manizales, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, el Fondo Nacional de Turismo Fontur, Infimanizales y la Asociación Cable Aéreo Manizales ACAM, figuran como accionados. Se demanda una solución con respecto al proyecto.
* El 30 de mayo de 2017, la Gerencia de Infraestructura envió insumos al área jurídica de FONTUR, para que esa oficina proceda a dar respuesta a la demanda de acción popular.
* El 21 de junio de 2017, se gestionó un otrosí al convenio FNT-102 de 2015 – incluyendo la socialización con Infimanizales – con el fin de prorrogar el convenio por un tiempo hasta de 48 meses.
* El 23 de junio de 2017, la Asociación Cable Aéreo Manizales ACAM, envió comunicación de respuesta a la gestión del otrosí, requiriendo la liquidación del convenio FNT-102 de 2015.
* El 27 de junio de 2017, se puso en consideración del área jurídica, la respuesta a la comunicación del 23 de junio de 2017 emitida por ACAM.
* Mediante oficio GG-3013-2017 del 12 de julio de 2017, se dio repuesta a la comunicación emitida por ACAM, donde se le aceptó dar trámite a la solicitud de liquidación del convenio.
* ACAM mediante comunicación GER-369-17 del 17 de agosto, solicitan reunión urgente con las entidades involucradas para tomar decisiones que conlleven a darle solución a la problemática del proyecto.
* Fontur mediante comunicación GI-4180-2017 del 30 de agosto de 2017, le da respuesta al oficio GER-369-17 remitido por ACAM, donde manifiesta la mejor disposición para adelantar las reuniones necesarias, con el fin de buscar la solución más adecuada para el proyecto.
* El 14 de septiembre de 2017 se adelantó una reunión en el Viceministerio de Turismo, con la participación de la Gerencia General de Fontur; la Gerencia de Infraestructura de Fontur y las direcciones jurídicas de Fontur y el Viceministerio. La reunión tuvo como objetivo la socialización de la estrategia legal para enfrentar los procesos jurídicos a los que se ha visto comprometido el proyecto.
* El área jurídica de Fontur solicitó en la primera semana de noviembre de 2017, un comité de conciliación en MinCIT, para proponer pacto de cumplimiento con las entidades involucradas en la acción popular.
* El 17 de noviembre de 2017, se llevó a cabo el comité de conciliación en MinCIT, con la participación de las áreas jurídicas de MinCIT y FONTUR; así como del área de infraestructura de FONTUR. En este comité se aprobó la propuesta de conciliación y pacto de cumplimiento por parte de Juan Pablo Álvarez Candamil, apoderado de FIDUCOLDEX para el proceso. Esta aprobación es hasta por el monto aprobado por el comité directivo.
* El 20 de marzo de 2018 el tribunal contencioso administrativo de Caldas, decretó medida cautelar mediante la cual se ordena a la Asociación Cable Aéreo Manizales ACAM desmontar el cable aéreo los Yarumos. En el documento del tribunal se menciona por qué este decreto no se hace con cargo a FONTUR.
* Se remitió acta de liquidación del convenio a la Asociación Cable Aéreo de Manizales, con fecha 14 de junio de 2018 y el 14 de agosto de 2018, se recibió por parte de la Asociación Cable Aéreo de Manizales, borrador con observaciones a la liquidación proyectada, el cual fue revisado por la Dirección Jurídica de Fontur, con el propósito de responder a las observaciones realizadas por la ACAM. Posteriormente el 29 de octubre de 2018, jurídica de Fontur remitió el ajuste del acta de liquidación al área jurídica de ACAM y ésta se remitió a Fontur. Sin embargo, debido a que se debe cambiar la persona firmante de FONTUR, se corrigió el acta y será llevada a ACAM en la primera semana de febrero.

**SEGUIMIENTO ACCIONES PARA IMPLEMENTACION DE CABLE AÉREO DE MANIZALES**

• Atendiendo las instrucciones del Viceministerio de Turismo, se inició la fase exploratoria con posibles proveedores de sistemas de cable aéreo, para tal efecto se solicitaron cotizaciones del sistema electromecánico. Con base en las cotizaciones recibidas, se ha detectado que estas se circunscriben al componente electromecánico, es decir no incluyen obras civiles de acondicionamiento necesarias, que cumplan con la reglamentación NSR-10 o sus actualizaciones. Otro aspecto a tener en cuenta es el hecho de que todos los componentes del sistema electromecánico fueron cotizados en euros sin incluir los costos de nacionalización, aranceles, IVA, estampillas departamentales o municipales que llegaran a exigirse a la suscripción del negocio jurídico, los cuales se deben prever al momento de la contratación.

• El pasado 17 de diciembre de 2018, un representante de Fontur participó en reunión técnica con profesionales de Infi-Manizales, allí se revisó los antecedentes de las obras ejecutadas mediante el contrato M0079-2010, suscrito entre el Fondo de Promoción Turística y SISTRAC S.A., ejecutado durante los años 2010 al 2011. El alcance de las obras contratadas incluyeron diseño y cálculo del sistema electromecánico, tipología del sistema, especificaciones técnicas de la instalación, línea de cable aportante y tractor, cabinas y sus cubiertas, pisos exteriores de las estaciones los Yarumos y Camino de La Palma, obras eléctricas de media y baja tensión, iluminación interior y exterior de las estaciones, disposiciones de los elementos eléctricos y de control, puesta en punto, asistencia técnica a la operación, protecciones de las dos estaciones contra rayos y descargas eléctricas del cable aéreo Camino de La Palma – Ecoparque Yarumos en la ciudad de Manizales, el estado actual del contrato es liquidado parcialmente con fecha 31 de julio de 2012. En ésta mesa de trabajo, se observó aspectos a tener en cuenta y que se han advertido por cada uno de los representantes de las empresas que cotizaron, se refieren a la necesidad de realizar obras civiles entre las más representativas se tienen:

- Demolición de cimentación

- Desmonte de las estructuras metálicas existentes

- Construcción de cimentación para sistema electromecánico

- Instalación de dos pilas para las torres, entre otras.

• En ésta reunión, los asistentes consideraron necesario programar mesas de carácter técnico con las empresas que han cotizado, para conocer el alcance de la propuesta y establecer claramente las obras que llegaren a requerirse para poner en funcionamiento del cable aéreo, toda vez que las cotizaciones que recibidas solo incluyen el componente electromecánico, es decir sin obra civil. Estas mesas técnicas son primordiales para plantear etapas, plazos, plan de ejecución y cierre financiero del proyecto, que concluyan con la puesta en marcha del cable aéreo Ecoparque Los Yarumos. Dada cuenta de los roles de las entidades se comunicará con antelación al Viceministerio de Turismo las fechas previstas para realizar las mesas técnicas, con el fin de participar activamente en el desarrollo de éstas.

• La gerencia de infraestructura de Fontur, ha coordinado una mesa técnica prevista para el próximo 07 y 08 de Febrero de 2019, con posibles oferentes y delegados de Infimanizales para revisar el alcance de la propuesta económicas presentadas por Poma – Leitner y Doppelmyer; es importante precisar que estas cotizaciones fueron remitidas para conocimiento al despacho de la asesora del Viceministro mediante oficio GI-12607-2018 del 18 de diciembre de 2018.

* Cabe resaltar que lo anterior, forma parte de un nuevo proyecto el cual debe ser radicado en Fontur con pertinencia del MinCIT para que pueda surtir todos los procesos internos para la asignación de recursos, ya que el convenio actual se encuentra en liquidación

**Aprobados 2015**

1. **FNTP-037-2015** **Construcción de la estación Caminos de Arriera - Fonda Arriera del Paisaje Cultural Cafetero del municipio de Aguadas departamento de Caldas**

**Municipio:** Aguadas

**Objeto:** construcción de la Fonda Arriera, la cual contempló zonas para el desarrollo de actividades turísticas y culturales, plazoleta para equinos, acceso peatonal y vehicular, acceso a la plazoleta, Punto de Información Turística, espacios de estar, cafetería, tienda artesanal, zona de administración, batería de baños, salón de reuniones y sala para exhibición de objetos de la cultura arriera.

**Valor:** $2.635.994.098 (Fontur vigencia 2015)

**Inicio:** 23 de noviembre de 2015

**Terminación:** 12 de agosto de 2016

**Estado:** terminado

**Avance físico:** 100% vs prog 100%

**Obra:** Consorcio Paisaje Cultural

**Interventoría:** Consorcio Interventores Aguadas

**Impacto:** rescatar parte de la cultura arriera y cafetera a través de la construcción de la infraestructura necesaria que permita recrear las actividades propias de la región.

**Informe:**

* 25 de mayo de 2015, aprobación de proyecto en Comité Directivo.
* 19 de junio de 2015 firma de convenio.
* 8 de octubre de 2015 proceso de obra adjudicado.
* 9 de octubre de 2015 proceso de interventoría adjudicado.
* Acta de inicio firmada el 23 de noviembre de 2015.
* El proyecto fue recibido por Fontur y entregado a la Alcaldía el 12 de agosto de 2016.
* El 13 de diciembre del 2017 se liquidó el contrato de obra y el 17 de diciembre del 2018 se firmó el acta de liquidación del contrato de interventoría. Se estima enviar la solicitud de liquidación del convenio a jurídica el 4 de febrero de 2019.

1. **PFPT-050-2012 Señalización Red de Pueblos Patrimonio (Fase II)**

**Municipio:** Aguadas

**Objeto:** implementación, fabricación, suministro e instalación de las señales peatonales del Pueblo Patrimonio.

**Valor:** $448.000.000 (Fontur vigencia 2015) (corresponde a la señalización de 8 pueblos de la Red de Pueblos Patrimonio, estimado Aguadas $56.000.000)

**Inicio:** 27 de enero de 2016

**Terminación:** 21 de noviembre de 2017

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100% vs prog 100%

**Obra:** Consorcio Señalizar PP 2015

**Interventoría:** Álvaro Vergara Góngora

**Impacto:** brindar una información clara al visitante, respecto a los atractivos turísticos del Municipio a través de la implementación de la señalización turística.

**Informe:**

* Mayo de 2015, aprobación de proyecto en Comité Directivo para 8 Pueblos Patrimonio (El Socorro, Villa de Guaduas, Guadalajara de Buga, Aguadas, Jericó, Santa Fe de Antioquia, Ciénaga, El Jardín).
* Proceso de obra abierto el 20 de octubre de 2015, adjudicado el 2 de diciembre de 2015.
* Proceso de Interventoría abierto el 28 de octubre de 2015, adjudicado el 18 de diciembre de 2015.
* 27 de enero de 2016 se firmó acta de inicio.
* El contratista de obra realizó los estudios y diseños de la señalización de cada pueblo patrimonio y los socializó ante las administraciones municipales.
* 30 de agosto de 2016, se realizó reunión entre el contratista, la interventoría y Fontur; en la que se solicitó una prórroga de 2 meses al contrato y una adición por $38 millones (contrato de obra: $30 millones, contrato de interventoría: $8 millones); con el fin de cubrir ítems no previstos (más señales en sectores turísticos). Dicha adición se realizó el 21 de julio de 2017.
* El proyecto se radicó en MinCultura y se suspendió el 9 de septiembre de 2016
* 31 de octubre de 2016, MinCultura devolvió las cartillas con observaciones.
* 14 de enero de 2017, se radicaron los subsanes a las observaciones.
* El Ministerio de Cultura argumentó que no expedirá el permiso para la señalización de Jericó, teniendo en cuenta que este no es un centro histórico declarado, en cuanto a los demás pueblos se obtuvo la resolución el 4 de mayo de 2017.
* Fecha de reinicio: 30 de mayo de 2017.
* Conforme a la programación, se terminó la instalación de Aguadas el 1 de octubre de 2017, como estaba previsto. Se realizó el recibo de obras por parte de la interventoría y la entrega a la alcaldía, el 6 de octubre de 2017.
* Fecha de terminación obras: 21 de noviembre de 2017.
* El 10 de julio del 2018 se firmó acta de liquidación del contrato de obra, y el 1 de agosto del 2018 se firmó acta de liquidación del contrato de interventoría. Este proyecto no cuenta con convenio.

**3. FNTP-104-2013 Diseño del Centro Interpretativo de la Ruta del Café en la estación San Francisco de Chinchiná, Paisaje Cultural Cafetero, Colombia**

**Municipio:** Chinchiná

**Objeto:** estudios y diseños que incluye el proyecto arquitectónico completo y definitivo. El proyecto contempla los diseños arquitectónicos; los planos técnicos (incluye componente ambiental), el presupuesto completo y el cronograma de obra del proceso de restauración de la estación.

**Valor:** $159.040.000 (Fontur $85.120.000 vigencia 2013; $42.000.000 vigencia 2015**;** Municipio de Chinchiná $31.920.000).

**Inicio:** 15 de diciembre de 2015

**Terminación:** 14 de diciembre de 2016

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100% vs prog 100%

**Consultoría:** KGR Proyectos S.A.S.

**Interventoría:** Álvaro Vergara Góngora

**Impacto:** impulsar favorablemente el posicionamiento global del Municipio, a través de los diseños que permitan la construcción del Centro Interpretativo en la estación San Francisco de Chinchiná como parte del producto turístico denominado “la Ruta del Café”.

**Informe:**

* Acta de inicio firmada el 15 de diciembre de 2015.
* 20 de mayo de 2016, el contratista entregó la Fase I (corresponde al esquema básico) al interventor para aprobación.
* Proyecto suspendido desde el 27 mayo hasta el 27 de agosto de 2016, dado que el contratista solicitó al Municipio la viabilidad de los servicios públicos. Se reinició el proyecto el 28 de agosto de 2016.
* 28 de junio de 2016 se realizó una presentación del anteproyecto ante el Director de Patrimonio del Ministerio de Cultura, quien dio visto bueno al diseño de anteproyecto para que sea radicada la solicitud de intervención del Bien de Interés Cultural, por parte del ente territorial ante MinCultura.
* Se radicó el proyecto en MinCultura con la documentación y observaciones atendidas. Una vez se reinició el contrato, la consultoría remitió la Fase II y la Fase III a la interventoría, quien revisó las mencionadas fases.
* Proyecto terminado el 14 de diciembre de 2016, con licencias y permisos. Dada la solicitud realizada el 23 de mayo de 2017 por el municipio, el 1 de junio de 2017 se le envió el valor actualizado de las obras, el cual asciende a $3.436 millones.
* El 20 de septiembre de 2017 se firmó acta de liquidación del contrato de consultoría, el 20 de marzo del 2018 se firmó acta de liquidación del contrato de interventoría y el 13 de noviembre del 2018 se firmó acta de liquidación del convenio.

**Aprobados 2014**

1. **FNTP-111-2014 “Centro de Ferias y Exposiciones” – Expoferias Manizales**

**Municipio:** Manizales

**Objeto:** Remodelación del Centro Expoferias, lo cual contempló las siguientes actividades: construcción de pavimentos de parqueaderos (1.072 m2 aproximadamente), renovación del mall de comidas y baños, cambio de pisos, ampliación del pabellón central, estructura metálica (47.000 kg aproximadamente), cubierta en teja metálica (1.375 m2 aproximadamente), acondicionamiento acústico, plaquetas para plazoleta (3.960 m2 aproximadamente), pavimentos en concreto (122 m2 aproximadamente), instalaciones eléctricas e hidráulicas, redes de voz, redes de datos y obras complementarias.

**Valor:** $8.448.663.072 (Fontur $7.998.391.072 vigencia 2014, Infimanizales $450.272.000)

**Inicio:** 3 de noviembre de 2015

**Terminación:** 1 de diciembre de 2019

**Estado:** en ejecución

**Avance físico:** 95% vs prog 100%

**Obra:** Consorcio Consultores Manizales

**Interventoría:** Consorcio Interobras 2015

**Impacto:** crear la infraestructura necesaria para la recepción de convenciones y eventos que requieran de concentración masiva de personas.

**Informe:**

* 13 de abril de 2015, proceso de obra adjudicado.
* 7 de septiembre de 2015, proceso de interventoría adjudicado.
* Acta de inicio firmada el 3 de noviembre de 2015.
* 31 de marzo de 2016, la interventoría radicó otrosí (ítems nuevos o actividades no previstas con el cierre financiero del contrato en el cual no se verá modificado el valor inicial del mismo). Fontur revisó el presupuesto y otorgó el visto bueno del mismo, el 7 de abril de 2016. Fontur radicó otrosí (prórroga de 3 meses) en el área jurídica el 19 de abril de 2016 y el 25 de abril de 2016 fue firmado.
* 22 de junio de 2016, la interventoría remitió oficio a Infimanizales, solicitando el estado de las observaciones realizadas a los diseños y la fecha en que se subsanarán las mismas.
* 28 de junio de 2016, Fontur remitió oficio a Infimanizales, reiterando lo solicitado por la interventoría, para poder definir diseños y presupuesto de ejecución, y cumplir con el plazo establecido para la obra.
* Se entregó el plan de contingencia el 8 de julio de 2016, en el cual se propone aumento en las jornadas laborales, y se solicitó entrega de informes semanales para el cumplimiento del plan.
* El contratista solicitó prórroga por 2 meses, los cuales avaló la interventoría y la supervisión de Fontur. El otrosí modificatorio No. 2 se encuentra aprobado y firmado, con las pólizas actualizadas y aprobadas.
* 2 de septiembre de 2016 se realizó comité ejecutivo en Manizales, con la participación de Infimanizales, la Alcaldía de Manizales, contratistas de obra e interventoría y Fontur, donde el contratista entregó el balance de cantidades de obra, ante lo cual Fontur remitió observaciones al contratista, quien respondió el 19 de septiembre de 2016. Luego de esta respuesta se generaron observaciones adicionales.
* 21 de octubre de 2016, la interventoría remitió alerta de incumplimiento de acuerdo al avance del contrato de obra a la fecha.
* 25 de octubre de 2016, se realiza reunión en Fontur, en la cual el contratista de obra solicitó una prórroga para la terminación del contrato de obra. La interventoría remitó la aprobación y con esto se suscribió prórroga hasta el 15 de noviembre de 2016.
* 11 de noviembre de 2016, la interventoría remite alerta No. 2 de incumplimiento de acuerdo al estado de ejecución de las obras.
* 15 de noviembre de 2016, se realizó reunión en el sitio de ejecución de las obras, a la cual asistió Fontur, Infimanizales, Contratista de Obra e Interventoría, para revisar el estado de las obras y las acciones a realizar. La interventoría remitió informe del estado de las obras declarando el incumplimiento del contrato de obra de acuerdo con la fecha de terminación contractual.
* 17 de noviembre de 2016, la interventoría remitió cronograma para la terminación de las obras, con fecha final hasta el 15 de diciembre de 2016.
* 22 de noviembre de 2016, la Supervisión de Fontur remitió a la Dirección Jurídica informe para la declaración de incumplimiento del contrato de obra.
* 13 de diciembre de 2016, la Dirección Jurídica remitió oficio al Contratista de Obra, para respuesta acerca de la declaración de incumplimiento parcial de las obras contratadas.
* Proyecto terminado el 15 de diciembre de 2016, fecha en la que de acuerdo al cronograma remitido por la Interventoría, la supervisión de Fontur realizó visita a las obras, para revisar el estado de la ejecución y el cumplimiento de lo acordado, evidenciando detalles pendientes y obras de mala calidad.
* 23 de diciembre de 2016, el Contratista de Obra remitió respuesta de la declaración de incumplimiento parcial del contrato.
* 18 de enero de 2017, la Supervisión remitió observaciones a las respuestas técnicas remitidas por el contratista de obra en oficio del 23 de diciembre de 2017.
* 26 de abril de 2017, la Dirección de Infraestructura de Fontur remitió la reiteración de declaración de incumplimiento del Contrato de Obra FNT-088-2015.
* 26 de abril de 2017, la Dirección de Infraestructura de Fontur remitió respuesta a derecho de petición radicado por el contratista de obra.
* Se suscribió acta de liquidación del contrato de interventoría el 12 de febrero de 2018.
* Infi- Manizales informó que es necesario culminar todas las obras objeto del convenio entre Infi-.Manizales y FONTUR para recibir las actividades ejecutadas. Por lo anterior, se encuentra a espera la terminación del contrato del suministro e instalación de bombeo de la red contra incendio de EXPOFERIAS.

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA DE BOMBEO RED CONTRA INCENDIO**

* Para la ejecución de estas actividades Fontur contrató a Perazza y a MJ construcciones S.A.S para realizar la interventoría.
* El 23 de agosto de 2017 el contratista de obra Consorcio Consultores Manizales, realizó las actividades de reparación en el tanque de almacenamiento, sitio donde se ejecutaran las actividades del contrato de Perazza, las cuales fueron entregadas con un informe con oficio CCM-ADM-17-045 en el cual el contratista remitió el informe de actividades ejecutadas.
* El 23 de agosto de 2017 Infraestructura remitió por correo electrónico al Contratista y a la Interventoría, el informe de las actividades ejecutadas en el tanque de almacenamiento y el visto bueno para suscribir el acta de inicio del contrato para el suministro e instalación del sistema de bombeo de la red contraincendio.
* El 25 de agosto de 2017 Se radicó el documento DE-FNT-005, en el cual se solicita ampliar el plazo de contrato sin suscribir acta de inicio.
* El 19 de septiembre de 2017 Infraestructura remite oficio GI-4589-2017 por medio del cual remite respuesta a solicitud de ampliación de plazo del contrato.
* El 20 de septiembre de 2017 El contrato de suministro presento suscripción del acta de inicio, los atrasos en esta firma se dieron debido a las problemas constructivos presentadas en el sitio donde se ejecutarían las actividades contratadas, estos problemas fueron consecuencia del contrato de obra realizado por Consorcio Consultores Manizales.
* El 12 de octubre de 2017 El contrato de suministro e interventoría se suspende, debido a que una vez listo el tanque para instalación del equipo de bombeo, el equipo de suministro que el contratista tenia negociado, tuvo que ser vendido debido a que no podía tener el equipo en stock por más tiempo. La interventoría solicita al contratista propuestas para subsanar el inconveniente presentado y presentar alternativas para comprar el equipo. Se suspende por dos meses.
* El 12 de diciembre de 2017 El contratista informa a la interventoría que el equipo de bombeo requerido que cumple con las especificaciones del contrato, por lo tanto informa que este debe surtir un proceso de importación el cual estima es de 6 meses por lo cual solicita prorrogar la suspensión hasta el 12 de febrero de 2018, por lo cual la interventoría avala la suspensión hasta el 12 de febrero de 2018.
* El 26 de febrero de 2018 El contratista de interventoría solicita prorrogar el contrato, debido a que en visita técnica realizada a la empresa, realizó observaciones y solicitó respuesta al contratista por lo cual suspende por quince (15) días para realizar las aclaraciones al respecto.
* El 13 de marzo de 2018 La interventoría solicita prorrogar por quince (15) días, debido a que se iniciaría el transporte de los equipos para iniciar la instalación y en EXPOFERIAS se lleva a cabo la feria equina lo cual impide ejecutar trabajos, se suspende hasta que se acabe la feria y puedan revisar el estado del cuarto de máquinas para instalar.
* El 28 de marzo de 2018 La interventoría solicita suspender por treinta (30) días, debido a que en visita de inspección de inicio de las actividades se evidencio que el tanque presenta nivel freático de 1.5 m y se requiere revisar de donde proviene el agua y retirarla con bombeo para instalar el sistema de bombeo.
* El 11 de abril de 2018 El contratista realiza el traslado desde Bogotá de los equipos del sistema de bombeo a EXPOFERIAS – Manizales, para iniciar el proceso para la instalación de las mismas. Se remite registro fotográfico por parte de la Interventoría.
* El 24 de mayo de 2018, se realiza reunión en el sitio debido a los inconvenientes presentados para iniciar la instalación del sistema de bombeo. A esta reunión asistió el contratista de construcción, el contratista de suministro, la interventoría del suministro y la Supervisión FONTUR. Se pactaron compromisos de evacuar completamente el agua del cuarto de máquinas, y revisar el motivo de las filtraciones, y si es necesario, realizar las actividades correctivas que permitan instalar el sistema de bombeo.
* En la semana del 28 al 1 de junio de 2018, el contratista de obra realiza el bombeo del nivel freático presentado en el cuarto de máquinas para revisar el motivo del agua que presenta.
* Se surtió revisión por parte del contratista del sistema de bombeo e informa que se presenta agua en el cuarto de máquinas de aproximadamente 10 a 15 cm, y envío un video en el cual se evidencia la filtración de agua por las juntas entre muros, y por las escaleras de acceso al cuarto.
* El 6 de junio de 2018, se realizó conversación telefónica con el contratista de construcción del cuarto de máquinas y tanque de almacenamiento, el cual manifestó que realizaría las acciones correctivas que permitan iniciar y culminar las actividades de instalación del sistema de bombeo.
* El 7 de junio de 2018, dando alcance a lo pactado por medio de llamada telefónica se remite correo al Interventoría requiriendo el aval del proceso y las actividades de correctivas que realizaría el contratista para sufragar que se presenten de nuevos las filtraciones y se pueda instalar el sistema de bombeo.
* El 13 de junio de 2018, se remite oficio DI-9053-2018 para solicitar a la interventoría de la obra, el procedimiento y las actividades a ejecutar en el cuarto de máquinas para subsanar las filtraciones presentadas, este se copia a la aseguradora por medio de oficio DI-9058-2018.
* El 21 de junio de 2018, la Interventoría por medio de oficio FNT 001-2018 dio respuesta a la solicitud de FONTUR de la calidad de las obras del cuarto de máquinas, y la descripción de las actividades propuestas a ejecutar para subsanar los inconvenientes presentados.
* El 22 de junio de 2018, la Supervisión de FONTUR remite oficio DI-9212-2018 por medio del cual solicita el informe detallado de las actividades que se realizarían para subsanar los inconvenientes presentados en el cuarto de máquinas.
* El 25 de junio de 2018, se remite por correo electrónico información del estado del cuarto de máquinas a la empresa aseguradora, para iniciar las acciones necesarias ante el contratista de interventoría por el estado del mismo y por los atrasos presentados en el inicio de la instalación del sistema de bombeo.
* El 6 de julio de 2018, la interventoría remite informe de las actividades ejecutadas para subsanar las filtraciones presentadas en la escalera de gatos y en otros puntos del cuarto de máquinas.
* El 30 de julio de 2018, la Supervisión de FONTUR remite informe de visita de recibo de las actividades ejecutadas por el contratista, solicitando realizar actividades y reparación de la tapa del cuarto de máquinas para evitar el paso de aguas lluvias.
* En el mes de agosto de 2018, la interventoría informó que se ejecutaron todas las actividades solicitadas, pero no se ha entregado informe de lo ejecutado.
* En el mes de septiembre de 2018, el proveedor del sistema de bombeo realizó visita de inspección al sitio para iniciar el proceso de instalación de las bombas.
* En el mes de septiembre de 2018, el contratista manifiesta la preocupación de instalar el sistema de bombeo en el cuarto de máquinas, por lo que entrega propuesta para realizar la instalación fuera del cuarto de máquinas, construyendo un segundo cuarto de máquinas.
* El 5 de octubre de 2018, se solicita viabilidad a Infi-Manizaes para iniciar el proceso de instalación con la construcción de un segundo cuarto de máquinas, el cual se propone un cerramiento para las bombas instaladas, y con esto asegurar el correcto funcionamiento del equipo y la estabilidad del mismo, debido a las condiciones del cuarto de máquinas actual.
* Se encuentra pendiente recibir el cuarto de máquinas por parte de los contratistas de obra e interventoría de la fase de obra, para poder iniciar la instalación del sistema de bombeo.
* Con el fin de asegurar la calidad y el cumplimiento de las especificaciones para el cuarto de máquinas, FONTUR solicitó acompañamiento a la aseguradora. En espera de respuesta por parte de la aseguradora.

**Aprobados 2013**

1. **DVT-0859A-2013 Estudios y diseños señalización Paisaje Cultural Cafetero**

**Municipio:** Aguadas, Anserma, Aranzazú, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales

Neira, Pácora, Palestina, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía, Villamaría y Viterbo

**Objeto:** Consiste en la observación, estudio, análisis y diagnóstico del área de intervención. El proyecto contempla el diseño de un sistema de señalización universal, con sus respectivos contenidos: planos técnicos, localización, presupuesto, una presentación y sustentación del idioma inglés en las señales y una propuesta de diseño para usuarios en condición de discapacidad.

**Valor:** $506.732.776 (Fontur vigencia 2013, valor correspondiente a los 51 municipios del Paisaje Cultural Cafetero, de los cuales aproximadamente $126.683.194 corresponden a este departamento)

**Inicio:** 3 de octubre de 2014

**Terminación:** 20 de octubre de 2015

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100% vs prog 100%

**Consultoría:** Gestión Vial Integral

**Interventoría:** H & Vargas Ingenieros Ltda.

**Impacto:** proporcionar a la región la señalética apropiada para los turistas, la cual permita una buena ubicación y localización de los atractivos turísticos propios del Paisaje Cultural Cafetero.

**Informe:**

* Proyecto aprobado a través de DVT-0859A-2013.
* Acta de inicio firmada el 3 de octubre de 2014.
* La Fase I del proyecto se recibió el 5 de diciembre de 2014.
* La Fase II del proyecto se recibió el 4 de mayo de 2015.
* La Fase III del proyecto se recibió el 26 de mayo de 2015.
* El proyecto cuenta con las licencias, los permisos y la resolución del Ministerio de Cultura.
* 20 de octubre de 2015, se terminaron los contratos.
* El 12 de julio del 2016 se firmó acta de liquidación de la consultoría y el 10 de diciembre del 2018 se firmó acta de liquidación de la interventoría. El proyecto no cuenta con convenio.

1. **DVT-0649-576-2013 Estudios y diseños de la estación Caminos de Arriera - Fonda Arriera del Paisaje Cultural Cafetero del municipio de Aguadas departamento de Caldas**

**Municipio:** Aguadas

**Objeto:** estudios y diseños que incluyen: propuesta urbana que articula el equipamiento con la infraestructura existente en el “Pueblito Viejo”, en la cual se definen los caminos y las áreas de accesibilidad que permitan integrar la infraestructura con el entorno inmediato, zonas para el desarrollo de actividades turísticas y culturales, plazoletas o pistas para exhibiciones equinas, espacios para estancia, Punto de Información Turística, cafetería con cocina, tienda de artesanías, zona de administración, batería de baños para hombres y mujeres (incluyendo discapacitados), zonas de descanso, espacio para exhibición de objetos tradicionales de la cultura arriera, sala de conferencias para mínimo 30 personas y parqueaderos.

**Valor:** $250.000.000 (Fontur vigencia 2013)

**Inicio:** 1 de abril de 2014

**Terminación:** 30 de septiembre de 2014

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100% vs prog 100%

**Consultor:** Consorcio Proyecto Aguadas

**Interventoría:** Néstor Adel Vargas Pedroza

**Impacto:** rescatar parte de la cultura arriera y cafetera a través de la construcción de la infraestructura necesaria que permita recrear las actividades propias de la región.

**Informe:**

* Proyecto aprobado mediante DVT-0649-576-2013.
* 30 de septiembre de 2014, estudios y diseños terminados y recibidos a satisfacción en Fontur.
* El 18 de agosto del 2015 se firmó acta de liquidación del contrato de consultoría y el 23 de junio del 2015 se firmó acta de liquidación del contrato de interventoría. El proyecto no cuenta con convenio.

1. **DVT-0761A-2013 Construcción de la estación de Caminos de Arriería, Salamina (Fonda Arriera)**

**Municipio:** Salamina

**Objeto:** construcción de zonas para el desarrollo de actividades turísticas, la cual consta de 2 plazoletas para exhibición de equinos, restaurante, administración, cocina, depósito, cuarto de basura, batería de baños, tienda de artesanías, Punto de Información Turística (PIT), pesebreras, espacio de exhibición de las costumbres arrieras y cultura cafetera, zonas de parqueo, salón múltiple, espacios exteriores y tratamiento urbano del proyecto.

**Valor:** $1.900.000.000 (Fontur vigencia 2013)

**Inicio:** 25 de junio de 2014

**Terminación:** 17 de febrero de 2015

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100% vs prog 100%

**Obra:** Consorcio Fonda Salamina

**Interventoría:** Orbe Consultoría en Arquitectura e Ingeniería S.A.

**Impacto:** rescatar parte de la cultura arriera y cafetera a través de la construcción de la infraestructura necesaria para recrear las actividades propias de la región.

**Informe:**

* Proyecto aprobado mediante DVT-0761A-2013.
* Fontur recibió la obra el 17 de febrero de 2015 y la entregó al Municipio el 24 de febrero de 2015.
* El 28 de agosto del 2015 se firmó acta de liquidación del contrato de obra y el 20 de junio del 2016 se firmó acta de liquidación de la interventoría. El proyecto no cuenta con convenio.

1. **DVT-0761B-2013** **Suministro, instalación y entrega de la dotación para la ambientación de la Fonda Arriera en el municipio de Salamina, departamento de Caldas**

**Municipio:** Salamina

**Objeto:** la dotación de la Fonda Arriera comprende: amueblamiento, imagen religiosa sobre pedestal, tableros, exhibidores, exhibidores de atuendo, percheros, plantas, indumentaria, camas de exhibición, baúl rústico, mostrador, espejos para baños, mesas decorativas, mesa en madera de cuatro y seis puestos, repisas rinconeras, repisas planas, pilón de madera, imágenes religiosas, tablero informativo para el restaurante.

**Valor:** $69.349.459 (Fontur vigencia 2013)

**Inicio:** 7 de septiembre de 2015

**Terminación:** 27 de octubre de 2015

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100% vs prog 100%

**Dotación:** Makila, Diseño y Producción S.A.S.

**Interventoría:** Orbe Consultoría en Arquitectura e Ingeniería S.A.

**Impacto:** rescatar parte de la cultura arriera y cafetera a través de la construcción de la infraestructura necesaria para recrear las actividades propias de la región.

**Informe:**

* Proyecto aprobado mediante DVT-0761B-2013.
* Proyecto terminado el 27 de octubre de 2015. La dotación fue entregada al Municipio el 17 de noviembre de 2015.
* El 10 de febrero del 2016 se firmó acta de liquidación del contrato de dotación y el 20 de junio del 2016 se firmó acta de liquidación de la interventoría. El proyecto no cuenta con convenio.

**5. DVT-0762-2013 Estudios y diseños del Teatro y Hotel en Salamina, Caldas**

**Municipio:** Salamina

**Objeto:** Estudios y diseños para la restauración del Hotel Sanguitama y el Teatro Municipal en el municipio de Salamina, Caldas. La elaboración de los estudios y diseños contempla: estudios técnicos, levantamiento arquitectónico del estado actual, propuesta de rediseño arquitectónico, zonas de servicios, zonas sociales, lobby, elaboración de presupuesto, análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas, diseño de interiores y ambientación.

**Valor:** $300.000.000 (Fontur vigencia 2013)

**Inicio:** 9 de junio de 2014

**Terminación:** 23 diciembre de 2014

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100% vs prog 100%

**Consultor:** Escuela Taller de Caldas

**Interventoría:** Consorcio Sanguitama

**Impacto:** Rescatar los bienes de interés cultural del Municipio con el fin de ofrecer al turista y a los nativos espacios urbanos organizados y agradables en la región.

**Informe:**

* Proyecto aprobado mediante DVT-0762-2013.
* 23 de diciembre de 2014, proyecto terminado y recibido por Fontur con visto bueno de la interventoría.
* Estudios y diseños remitidos a la Alcaldía el 11 de agosto de 2015 y el 12 de abril de 2016. La ejecución de las obras está sujeta a la presentación del proyecto.
* Las obras están contempladas en un valor de $9.950.052.808 (Hotel Salamina $3.720.253.879 y Teatro Salamina $6.229.798.929).
* El 7 de septiembre del 2015 se firmó acta de liquidación del contrato de consultoría y el 1 de diciembre del 2015 se firmó acta de liquidación del contrato de interventoría. El proyecto no cuenta con convenio.

**6**.**PFPT-050-2012 Señalización Red Pueblos Patrimonio (Fase I)**

**Municipio:** Salamina

**Objeto:** implementación, fabricación, suministro e instalación de las señales peatonales del Pueblo Patrimonio.

**Valor:** $360.000.000 (Fontur $320.000.000 vigencia 2012; $40.000.000 vigencia 2013, corresponde a la señalización de 9 pueblos de la Red de Pueblos Patrimonio, estimado $40.000.000 para Salamina)

**Inicio:** 10 de febrero de 2014

**Terminación:** 24 de septiembre de 2015

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100% vs prog 100%

**Consultoría:** Consorcio Señalizar 2013

**Interventoría:** Fontur

**Impacto:** brindar una información clara al visitante, de los atractivos turísticos del Municipio a través de la implementación de la señalización turística.

**Informe:**

* Proyecto radicado el 16 de marzo de 2012.
* Proyecto aprobado el 10 de mayo de 2012, en Comité Directivo por valor de $320.000.000.
* Adición del proyecto aprobada el 20 de mayo de 2013, por valor de $40.000.000.
* El Ministerio de Cultura expidió la resolución que autoriza la instalación de las señales en la Red de Pueblos Patrimonio el 20 de marzo de 2015.
* Las señales se encuentran instaladas y recibidas a satisfacción por Fontur y el Municipio.
* Proyecto terminado el 24 de septiembre de 2015.
* El 24 de diciembre del 2015 se firmó acta de liquidación del contrato de consultoría. El proyecto no cuenta con convenio.

**Aprobados 2011**

1. **DVT-1227-2011** **Estudios y diseños de la estación de Caminos de Arriería (Fonda Arriera)**

**Municipio:** Salamina

**Objeto:** estudios de diseño de la Fonda Arriera en Salamina - Caldas, que incluye: Fonda Arriera, zonas para el desarrollo de actividades turísticas y culturales, plazoleta para equinos, acceso peatonal y vehicular, acceso a la plazoleta, Punto de Información Turística, espacios de estar, cafetería, tienda artesanal, zona de administración, batería de baños, salón de reuniones y sala para exhibición de objetos de la cultura arriera, zonas de parqueo, salón múltiple, espacios exteriores y tratamiento urbano del proyecto.

**Valor:** $155.000.000 (Fontur vigencia 2011)

**Inicio:** 12 de julio de 2012

**Terminación:** 30 de mayo de 2013

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100% vs prog 100%

**Consultoría:** Juan Pablo Dorado

**Interventoría:** Néstor Adel Vargas Pedroza

**Impacto:** rescatar parte de la cultura arriera y cafetera a través de la construcción de la infraestructura necesaria para recrear las actividades propias de la región.

**Informe:**

* Proyecto aprobado mediante DVT-1227-2011
* Diseños terminados y recibidos a satisfacción por Fontur, el 30 de mayo de 2013.

El 5 de agosto del 2013 se firmó acta de liquidación del contrato de consultoría y el 21 de agosto del 2013 se firmó acta de liquidación del contrato de interventoría. El proyecto no cuenta con convenio.

**Promoción Y Mercadeo Turístico**

**Aprobados 2018**

1. **FNTP-128-2018 Fortalecimiento Promoción y Mercadeo del Festival de Música Colombiana Campo Elías Vargas Duque.**

**Proponente:** Alcaldía de Villamaria

**Valor:** $44.143.440 (Fontur: $35.139.440; Proponente: $9.004.000) (aproximado $ 35.139.440 para el departamento)

**Objetivo:** Fortalecer a través de la promoción y difusión del III Festival Campo Elías Vargas Duque de Villamaria Caldas, el rescate de las tradiciones autóctonas musicales Colombianas, utilizando como canal vinculante con las actividades de índole turístico que se realizara en el municipio, por ser este un lugar con una diversidad turística y cultural.

**Inicio:** 01 de octubre del 2018

**Terminación:** 04 de noviembre del 2018

**Estado:** Terminado

**Avance:** 100%

**Informe:**

* Proyecto radicado 24 de julio 2018
* El 25 de julio del 2018 se envió la primera solicitud de ajustes y aclaraciones al proponente
* El 13 de agosto del 2018 el proyecto fue enviado a solicitud de cotizaciones a UM
* El 06 de septiembre del 2018 el proyecto fue enviado a solicitud de previabilidades (Técnica, jurídica y financiera)
* El 10 de septiembre del 2018 el proyecto resulta previable técnica, jurídica y financieramente
* El 11 de septiembre del 2018 el proyecto fue viable por el Comité Interno{}’¿
* El 18 de septiembre del 2018 el proyecto fue aprobado por el Comité Directivo
* El plan de medios contemplado en el proyecto fue del 3 al 31 de octubre del 2018
* El Festival de Música Colombiana Campo Elías Vargas Duque se llevará a cabo del 2 al 4 de noviembre del 2018 en Villamaria Caldas
* Se recibió informe de contrapartida el 18 de diciembre de 2018, pendiente de cierre.
* El proyecto fue aprobado con las siguientes actividades: Pauta en radio (Radio Uno Manizales) 105 cuñas de 30" del 01 al 31 de octubre del 2018, pauta en medio impreso (La Patria Manizales) 6 salidas de ¼ página en La Patria Manizales del 3 al 24 de Octubre del 2018

Ubicación: Par, pauta en medio impreso (El Diario del Otún Pereira) 2 salidas de 1/8 página en El Diario del Otún de Pereira del 5 y 19 de octubre del 2018 Ubicación: Impar

**2. FNTP-067-2018 Pueblear por Caldas**

**Proponente:** Gobernación de Caldas

**Valor:** $176.987.600 (Fontur: $88.351.600; Proponente: $88.636.000)

**Objetivo:** Promocionar las rutas turísticas del departamento de Caldas, en el marco de la tercera versión de la carrera ciclística Leyenda del Dorado 2018.

**Inicio:** 30 de julio del 2018

**Terminación:** 05 de agosto del 2018

**Estado:** Finalizado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* El proyecto radicado el 31 de mayo del 2018
* El proyecto fue aprobado por el Comité Directivo el 21 de junio del 2018
* El plan de medios de la Carrera Ciclística Leyenda del Dorado (Radio – Digital) comenzó el 29 de junio al 09 de agosto del 2018
* El FAM de periodistas se llevó a cabo del 30 de julio al 05 de agosto del 2018.
* El 20 de noviembre del 2018 el proponente envió informe de ejecución de contrapartida
* El 17 de enero del 2019 el proyecto fue finalizado con informe de cierre
* El proyecto fue aprobado con las siguientes actividades: Plan de medios radial con cubrimiento nacional (RCN Radio y Antena 2) cuñas de 20” durante dos meses, plan de medios digital (Google, Facebook, instagram) durante dos meses, logística para la realización de un Fam de periodistas, con (3) medios nacionales para la promoción del departamento de Caldas en el marco de la Carrera Ciclística Leyenda del Dorado 2018 del 30 de julio al 04 de agosto, logística de traslados, alojamiento y alimentación de invitados especiales del 28 de julio al 04 de agosto del 2018.

**3. FNTP-249-2017 Participación de la Red Turística de Pueblos Patrimonio en la Vitrina Anato 2018**

**Proponente:** MinCIT

**Valor**: $150.000.020 (aproximado $17.647.061 para el departamento).

**Objetivo:** promocionar la oferta turística de los destinos que integran la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia a través de la participación en la Vitrina Turística de Anato 2018.

**Inicio:** 1 de febrero de 2018

**Terminación:** 1 de mayo de 2018

**Estado:** terminado

**Avance físico**: 100%

**Informe:**

* Radicado 26 de octubre de 2017
* Aprobado 27 de enero de 2018
* Corresponde Arrendamiento, diseño, montaje y desmontaje de 1 stand en área total de 50,46 metros cuadrados.
  + 1. **FNTP-250-2017 Promoción internacional multidestino de Bogotá, Cartagena de Indias, Archipiélago islas del rosario y san Bernardo, Santa Marta, Eje Cafetero (Pereira, Manizales y honda) alrededor de la experiencia de hoteles boutique históricos**

**Proponente:** Red de turismo Evoca Historic Boutique Hotels

**Valor:** $572.460.000 (Fontur: $457.960.000; contrapartida: $114.500.000) (aproximado $22.898.000 para departamento)

**Objetivo**: Diseñar y poner en marcha un programa de promoción y mercadeo internacional multidestino de las ciudades de Bogotá D.C., Cartagena de indias, el Archipiélago Islas del Rosario y de San Bernardo, Santa Marta D.T.C.H., Pereira, Manizales y Honda, alrededor de la experiencia de historia, literatura, arte, naturaleza, aventura y hoteles históricos boutique.

**Inicio:** 10 de octubre 2018

**Terminación:** 06 de junio de 2019

**Estado:** en ejecución

**Avance Físico:** 5%

**Informe:**

* Radicado el 26 de octubre de 2017
* Aprobado el 19 de abril de 2018
* El proyecto contempla las siguientes actividades: Producción de video promocional, folleto, fotografías y 3 agendas comerciales en México, USA y Brasil.
* El 20 de noviembre de 2017 se realizó solicitud de ajustes y aclaraciones. El 12 de febrero de 2018 se remitió a Procolombia ficha ajustada por el proponente a fin de que esta entidad emita concepto de si las actividades se encuentran alineadas a la campaña internacional de turismo de lujo. Procolombia solicito plazo para remitir concepto hasta el próximo 14 de marzo de 2018. El 5 de abril de 2018 se lleva acabo reunión con procolombia donde se revisan las actividades y nos solicita trasmitirle al proponente unos cambios en las actividades, el proponente acepta los cambios en 2 de 3 actividades y el proyecto se presenta ante comité directivo como lo solicita el proponente.
* Se realizó reunión con el proponente y procolombia el pasado 7 de mayo de 2018 a fin de ajustar los lineamientos en la ejecución del proyecto. Se remite a las partes borrador de pliegos de contratación a fin de recibir visto bueno. El proponente solicita varios cambios en la ficha los cuales no fueron aprobados, a la espera de recibir contenido de los folletos y brief a fin de poder abrir proceso de contratación. Se realizó reunión nuevamente el 21 de agosto ya que no se ha recibido la información solicitada, se hacen nuevos compromisos para que dicha información sea entregada a más tardar la primera semana de septiembre. Se realizó reunión con el proponente el 26 de septiembre de 2018 de fin de revisar contenido e iniciar contratación. Se elaboró orden de servicio el 12 de octubre de 2018 a fin de elaborar el video promocional y sus reducciones, la toma de fotografías y la impresión de folletos.
* Se realiza reunión con el proponente y la agencia el 21 de noviembre de 2018 a fin de revisar segunda versión del guion, el proponente argumenta que el mismo es genérico y se compromete a suministrar información necesaria para elaborarlo a medida de las características de los hoteles EVOCA. El 5 de diciembre de 2018 el proponente remite visto bueno del guion del video de 1 minuto, del 5 al 12 de diciembre de 2018 se realiza scouting en los diferentes destinos donde se rodará el video. El 12 de diciembre se realiza junta preliminar en instalaciones de la agencia donde se determina suspensión de actividades hasta no tener aprobacion de parques naturales para realizar toma de video y fotografía en dos de las locaciones, se reanuda rodaje el 21 de enero de 2019.

1. **FNTP-234-2014 Consolidación del Centro de Información Turístico de Colombia – Citur – mediante la integración del Sistema de Información Turístico Regional del Paisaje Cultural Cafetero – Situr PCC – en línea con el Plan Estadístico Sectorial de Turismo – PEST**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $2.756.638.015, aproximado $689.159.503 para el departamento).

Fontur:

* $1.135.940.000 vigencia 2014
* $108.003.000 vigencia 2016
* $682.053.000 vigencia 2017
* $830.642.015 vigencia 2018

**Objetivo:** Estructurar e implementar un sistema estratégico de información turística, con un componente tecnológico e innovador, que permita el seguimiento de las variables asociadas a la oferta y la demanda de productos y servicios turísticos del departamento del Paisaje Cultural Cafetero – Situr PCC con el propósito de integrarlo al Centro de Información Turística de Colombia – Citur en línea con el Plan Estratégico Sectorial de Turismo – PEST

**Inicio:** 3 de noviembre de 2015

**Terminación:** 28 de marzo de 2019

**Estado:** En ejecución

**Avance físico:** 86%

**Informe:**

* Radicado el 30 de septiembre de 2014.
* Aprobado el 26 de noviembre de 2014.
* Se firmó acta de inicio el 3 de noviembre de 2015.
* El proyecto ha recibido 2 adiciones presupuestales con vigencia 2016 y 2017, con el objetivo de darle continuidad a las mediciones del PCC.
* Se han realizado 11 comités técnicos nacionales de estadísticas en los que ha participado la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, dicho comité sesionó por última vez del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2017.
* El contratista lleva en normal ejecución y cumplimento las actividades de acuerdo al cronograma y plan de trabajo.
* Se aprobó una adición 13 de marzo de 2018 aprobando la continuidad por 12 meses más.
* El equipo del SITUR PCC asistió al último Comité Nacional de Estadísticas de Turismo que se llevó a cabo del 1 al 3 de agosto de 2018 en Barranquilla.
* En octubre de 2018 el SITUR PCC recibió capacitación y entrega de APP para medición de muestra maestra.
* El SITUR participó del último Comité de Estadísticas de Turismo del año 2018, celebrado del 12 al 14 de diciembre de 2018.
* Se encuentra realizando las mediciones de acuerdo al cronograma y plan de trabajo.
* El proyecto contempla las siguientes actividades:

Medición de estadísticas para turismo: Receptor; Interno y emisor; oferta; empleo; formalidad e informalidad; turismo sostenible.

Desarrollo de plataforma web del PCC.

**6. FNTP-129-2018 Participación en la XXXVIII Vitrina Turística de Anato 2019 de los departamentos de Valle del Cauca, Tolima, Sucre, Santander, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Risaralda, Quindío, Norte de Santander, Nariño, Meta, Magdalena, La Guajira, Huila, Cundinamarca, Córdoba, Cesar, Cauca, Casanare, Caldas, Boyacá, Bolívar, Bogotá, Arauca, Atlántico y Antioquia**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $3.194.885.106. (Fontur $1.597.442.553; contrapartida $1.597.442.553) (Aproximado $ 59.569.020 para el departamento)

**Objetivo:** promocionar la oferta turística de Colombia a través de la participación en la Vitrina Turística de Anato 2019.

**Inicio:** 21 octubre 2018

**Terminación:** 20 de marzo de 2019

**Estado:** contratado

**Avance:** 0%

**Informe:**

* Radicado el 26 de julio de 2018.
* Comité interno el 8 de agosto de 2018
* Aprobado el 18 de septiembre de 2018 por el Comité Directivo.
* El evento se llevará a cabo del 27 de febrero al 1 de marzo de 2019
* Se remitió solicitud de contratación a jurídica al inicio de octubre de 2018.
* Se realizó contrato con Corferias para arrendamiento de área de 90 metros cuadrados para stand del departamento en la Vitrina Turística de Anato; se está en espera de firma por parte del contratista.

**7. FNTP-122-2018 Promoción del destino Manizales y Ferias 63.**

**Proponente:** Alcaldía de Manizales – Instituto de Cultura y Turismo

**Valor:** $302.000.000(Fontur $151.000.000; Proponente: $151.000.000)

**Objetivo:** Promocionar el destino turístico Ciudad de Manizales en el marco de la celebración de la 63 Feria Anual, Patrimonio Cultural de la Nación en el Corazón del Paisaje Cultural Cafetero, en medios impresos, radiales y espacios de televisión, y en las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, entre octubre de 2018 y enero 2019

**Inicio:** Noviembre 2018

**Terminación:** Sin definir

**Estado:** En ejecución

**Avance físico:** 40%

**Informe:**

* El proyecto fue radicado el 24 de julio del 2018
* El 26 de julio del 2018 se envió la primera solicitud de ajustes y aclaraciones al proponente.
* El 21 de agosto del 2018 se envió a UM la solicitud de cotización del proyecto.
* El 27 de septiembre se recibieron cotizaciones por parte de UM.
* El 10 de octubre del 2018 el proyecto finalizó su formulación
* El 10 de octubre del 2018 el proyecto fue enviado a evaluación (Técnica, jurídica y presupuestal)
* El 29 de octubre del 2018 el proyecto fue aprobado por el Comité Directivo.
* El 22 de noviembre del 2018 el proponente envió el material audiovisual adaptado al plan de medios, se espera comenzar con la pauta el 01 de diciembre del 2018.
* El 20 de diciembre se envió a la Dirección Jurídica solicitudes de contratación directa con los medios establecidos en el plan de medios, toda vez que a la fecha no se cuenta con Central de Medios, se espera que la pauta esté al aire la última semana de diciembre y la primera de enero del 2019.
* A comienzos de febrero del 2019 se espera que la Subdirección de Medios envié real cumplido del plan de medios de la Feria de Manizales, toda vez que en diciembre del 2018 no se pauto lo establecido en la ficha aprobada por el Comité Directivo, porque las piezas promocionales no contaban con los derechos de autor. Una vez se cuente con el real cumplido se procederá a realizar una mesa técnica con el proponente para decidir la destinación del presupuesto que no se ejecutó.

**Aprobados 2017**

1. **FNTP-186-2017 Participación en la XXXVII Vitrina Turística de Anato 2018 de los departamentos de Valle del Cauca, Tolima, Sucre, Santander, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Risaralda, Quindío, Norte de Santander, Nariño, Meta, Magdalena, La Guajira, Huila, Cundinamarca, Córdoba, Cesar, Cauca, Casanare, Caldas, Boyacá, Bolívar, Bogotá, Arauca, Atlántico y Antioquia**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $3.047.286.312 (Fontur $1.523.643.156; contrapartida $1.523.643.156) (aproximado $59.569.020 para el departamento)

**Objetivo:** promocionar la oferta turística de Colombia a través de la participación en la Vitrina Turística de Anato 2018.

**Inicio:** 21 de diciembre de 2017

**Terminación:** 20 de marzo de 2018

**Estado:** Terminado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 2 de agosto de 2017.
* Aprobado el 25 de octubre de 2017
* Se remitió solicitud de contratación a jurídica a inicios de diciembre de 2017.
* Se suscribió contrato con Conferías para arrendamiento de área de 90 metros cuadrados para stand del departamento en la Vitrina Turística de Anato, que se llevará a cabo del 21 al 23 de febrero de 2017.

• El evento se llevó a cabo del 21 al 23 de febrero de 2018 con normalidad.

**2. FNTP-140-2017 Promoción del destino turístico en el marco de la celebración de la 62 Feria de Manizales**

**Proponente:** Alcaldía Municipal de Manizales- Instituto de Cultura Y Turismo

**Valor:** $260.000.000 (Fontur$130.000.000; contrapartida $130.000.000) (aproximado $130.000.000 para el departamento).

**Objetivo:** Promocionar el destino turístico ciudad de Manizales en el marco de la celebración de la 62 feria anual, patrimonio cultural de la nación en el corazón del paisaje cultural cafetero, en medios impresos, radiales y espacios de televisión.

**Inicio:** 15 de octubre de 2017

**Terminación:** 15 de enero de 2018

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 14 de julio del 2017.
* Terminó su formulación el 25 de agosto del 2017.
* Terminó su evaluación 29 de agosto del 2017
* Aprobado 18 de septiembre del 2017.
* Hubo dificultades en la comunicación con el proponente al definir el plan de medios a ejecutar y el en proceso de recibir las piezas, se pauto en TV Nacional, TV Cable y Radio.
* Se remitió solicitud de informe final el 17 de enero de 2018. El proponente envía informe final de contrapartida el 13 de abril de 2018.

1. **FNTP-106-2017 “PLAN ESTRATÉGICO DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA RED DE PUEBLOS PATRIMONIO 2017”**

**Proponente:** Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**Valor:** $80.000.000 (Fontur $80.000.000; contrapartida N/A) (aproximado $9.411.765 para el departamento)

**Objetivo:**. Elaboración del Plan de promoción y Comercialización para los destinos que integran la Red Turística de Pueblos Patrimonio para el mercado nacional, con miras a la extensión internacional

**Inicio:** Agosto de 2017

**Terminación:** Febrero de 2019

**Estado:** En ejecución

**Avance** Físico: 30%

**Informe:**

* Radicado el 24 de mayo de 2017
* Aprobado el 4 de agosto de 2017
* Actualmente se encuentra en ejecución el contrato FNTC-001-2018, cuyo objeto es “Elaborar el plan de promoción y comercialización de los destinos que integran la Red Turística de Pueblos Patrimonio para el mercado Nacional, con miras a la extensión internacional”
* A la fecha se está a la espera de las siguientes actividades:

1- Análisis de la planificación estratégica existente

2 - Benchmarking

3- Análisis de comportamiento de compra en el mercado colombiano

4 - Encuestas en profundidad Colombia, España y turistas

**Aprobados 2016**

* + - 1. **FNTP-054-2016 Promoción internacional del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $928.751.750 (aproximado $232.187.937 para el departamento).

**Objetivo:** Diseñar y desarrollar estrategias de promoción y mercadeo del Paisaje Cultural Cafetero para su posicionamiento internacional como destino turístico.

**Inicio:** 23 de agosto de 2016

**Terminación:** 23 de junio de 2018

**Estado:** Terminado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 16 de mayo 2016
* Aprobado 21 de junio de 2016
* Se suscribió acta de inicio el 23 de agosto de 2016 y el 12 de octubre de 2016 se aprobaron las pólizas por parte de la supervisión.
* El proyecto se ejecuta a través de Procolombia.
* Se ejecuta a partir de agosto de 2017 con un plan de medios.
* ProColombia recibió a finales de noviembre de 2017 la guía turística del proyecto de promoción nacional y demás piezas, con el objetivo de traducirlo y utilizar ese material para la promoción internacional.
* El 23 de mayo de 2018, Procolombia solicitó redistribución presupuestal, para reemplazar press-kit por activaciones promoción Colombia Global. El documento de modificación fue aprobado y firmado con Vo.Bo. del Gerente General y la Gerente de Promoción y Mercadeo de Fontur.
* El proyecto contó con las siguientes actividades:
* Producir y distribuir material publicitario para dar a conocer y promocionar el PCC, que incluyo:

Traducción al inglés, diagramación e impresión de la guía turística de PCC

(Por entregar por parte de Procolombia)

Programación de la guía turística digital traducida al inglés en formato page flip (por entregar por parte de Procolombia)

* Visibilizar el PCC a nivel internacional a través de líderes de opinión, mayoristas de turismo, agentes de viaje y medios de prensa internacional.

Realización de viajes de familiarización y/o Press Trip para visualizar al PCC a nivel internacional: con 2 Fam Trips en noviembre de 2016 y en junio de 2017; 4 Press trip en el año 2017.

* Apoyar a la región PCC con acciones de promoción internacional a través de diferentes eventos liderados por PROCOLOMBIA.

Participación de empresas del PCC en Work Shops y ferias internacionales como las siguientes:

Colombia – Argentina

Paris Plages

Imex America PCC en las Vegas

PCC semana Colombia New York

Feria OURENSE en Estados Unidos

Workshop Colombia PCC Skift Global Forum en New York

Work Shop Colombia – Mexico

Feria Ustoa Annual Conference & marketplace de Colombia en Estados Unidos

Feria Fitur Madrid 2018

* Desarrollar un plan de medios internacional para el posicionamiento del PCC

Plan de medios. Pauta en medios en equipo con mayoristas internacionales y aerolíneas, con el fin de visibilizar el PCC en mercados prioritarios: El plan de medios fue ejecutado en el mes de agosto de 2017 en mercados como Paris Plage.

* Diseñar, montar y desmontar un stand para la participación del PCC en la vitrina turística de ANATO 2017

Arrendamiento de área para la participación en vitrinaTurística de ANATO 2017, diseño, montaje y desmontaje de un stand de 72 metros cuadrados.

* + - 1. **FNTP-128-2016 Participación de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca en La Vitrina Turística de Anato 2017**

**Proponente:** entes territoriales

**Valor:** $2.726.152.308 (Fontur $1.363.076.154; contrapartida $1.363.076.154) (aproximado $55.673.634 para el departamento).

**Objetivo:** Promocionar la oferta turística de Colombia a través de la participación en la Vitrina Turística de Anato 2017, de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

**Inicio:** 20 de diciembre de 2016

**Terminación:** 4 de abril de 2017

**Estado:** terminado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado 6 de septiembre de 2016
* Aprobado el 25 de octubre de 2016
* Se apoyó al departamento de Caldas con la financiación para el arrendamiento de un espacio de 90 metros cuadrados, para un stand en la Vitrina Turística de Anato 2017
* El evento que se desarrolló del 1 al 3 de marzo de 2017.

1. **FNTP-007-2016 Promoción de la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia 2016**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:**$1.096.422.170 (Fontur $1.096.422.170 (aproximado $64,495,421 para el departamento)

**Objetivo:**Realizar un plan de promoción para los pueblos que hacen parte de la Red Turística de Pueblos Patrimonio

**Inicio:**13 de octubre de 2016

**Terminación:**01 de septiembre de 2018

**Estado:** terminado

**Avance Físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado 19 de enero de 2016
* Aprobado 30 de marzo de 2016
* Contemplo la realización de la fase II de la web, fase III de campaña de Promoción; video promocional para cada pueblo y participación Hay festival Cartagena de Indias 2017.

**No aprobados 2016**

1. **FNTP-080-2016 Promoción del Oriente y Magdalena Caldense como destino turístico**

**Proponente:** Gobernación de Caldas

**Valor:** $106.353.510

**Objetivo:** Promocionar y posicionar el destino turístico del Oriente y Magdalena Caldense.

**Estado:** No previable

**Informe:**

* Fue calificado como no pre-viable debido a que no se presentó bajo los lineamientos del Manual y presentaba varias inconsistencias en su formulación. Realizada la verificación de costos de cada una de las actividades planteadas en el proyecto se puedo determinar que los valores presentados no concuerdan con los estudios de mercado realizados por el Fondo, encontrando desfases en valores e incoherencias del valor producto vs cantidad. No existe claridad en la metodología planteada para desarrollar las actividades relacionadas para los objetivos específicos y El cronograma como se presenta posee actividades que no se relacionan de manera discriminada; las cuales no permiten tener un entendimiento claro sobre el tiempo de ejecución de las mismas. Además de ello, el tiempo de las actividades planteadas para los objetivos específicos 3 y 4 son insuficientes para el logro de las mismas.

**Aprobados 2015**

1. **FNTP-075-2015 Promoción del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) de Colombia**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $1.493.146.750 (Fontur $1.493.146.750) (aproximado $373.286.687 para el departamento).

**Objetivo:** Desarrollar e implementar estrategias de promoción, difusión y comercialización de los productos turísticos del Paisaje Cultural Cafetero para su posicionamiento a nivel nacional como destino turístico.

**Inicio:** 23 de diciembre de 2015

**Terminación:** Julio de 2019

**Estado:** En ejecución

**Avance:** 85%

**Informe:**

* Radicado 15 de mayo del 2015
* Aprobado 8 de septiembre del 2015
* Se están desarrollando normalmente las actividades del cronograma y plan de trabajo suministrado por el contratista, de acuerdo a la entrega de los Brief por parte de la Mesa Técnica de PCC. En el 2017 se desarrolló un plan de medios en revistas y vallas.
* En octubre de 2017 se aprobaron fotografías, video promocional del PCC y sus reducciones y Mapa turístico.
* En abril de 2018 se aprobó la guía turística, junto con brochure, mapa, folletos. Queda pendiente por aprobación los artículos, las crónicas, videos testimoniales y videos experienciales
* El contratista en mutuo acuerdo entre MINCIT y FONTUR, redujo el número de crónicas y artículos de viaje para reemplazarlos por 2 videos promocionales del destino.
* Se realizó Fam trip de agentes de viajes al PCC (del 21 al 26 de julio de 2018)
* Se realizaran 2 Press Trip (del 15 al 17 de agosto de 2018 Caldas y Risaralda) y el segundo (del 21 al 23 de agosto de 2018 Quindio y Norte de Valle del Cauca).
* En la primera semana de noviembre de 2018, serán entregados a los departamentos del PCC, las guías, mapas, brochure, folletos que serán remitidas a las 4 cámaras de comercio de cada departamento que compone el PCC.
* La APP del PCC se encuentra publicada en App store y Google play desde octubre de 2018.
* El 28 de noviembre de 2018, se realizó workshop con empresarios del PCC en Bogotá, con la participación de 20 vendedores, 63 compradores y 192 citas de negocios. En el marco del evento se realizó el lanzamiento oficial de la APP del PCC, que contó además con Juan Valdez como invitado especial.
* El proyecto contempla las siguientes actividades:
  + Apoyo con diseño, montaje, desmontaje y alquiler de stand para participación en la Vitrina Turística de Anato 2016.
  + Diseño de concepto de campaña promocional del PCC (diseño de piezas para plan de medios)
  + Pauta en vallas, revistas, digital (google, redes sociales)
  + Diseño y producción de 10.000 guias turísticas.
  + Diseño y producción de 2.000 brochures
  + Diseño y producción de 200.000 mapas
  + Diseño y producción de 10.000 folletos
  + Diseño de guía digital en formato pageflip para ser usada en la wwb del pcc
  + Administración y rediseño de web del pcc [www.rutasdelpaisajeculturalcafetero.com](http://www.rutasdelpaisajeculturalcafetero.com)
  + Creación de Banco de imágenes
  + Desarrollo de APP del PCC
  + 1 Fam trip de agentes de viajes y 2 Press Trips
  + 2 workshop en Bogotá con empresarios del PCC

1. **FNTP-194-2015 Participación de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca en la Vitrina Turística de Anato 2016**

**Proponente:** entidades territoriales

**Valor:** $2.232.489.600 (Fontur $1.116.244.800; contrapartida $1.116.244.800) (aproximado $47.516.914 para el departamento).

**Objetivo:** Promocionar la oferta turística de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca a través de la participación en la Vitrina Turística de Anato 2016.

**Inicio:** 9 de febrero de 2016

**Terminación:** 19 de abril de 2016

**Estado:** terminado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado 23 de octubre del 2015
* Aprobado 2 de febrero del 2016
* Se apoyó al departamento de Caldas con la financiación para el arrendamiento de un espacio de 90 metros cuadrados, para un stand en la Vitrina Turística de Anato 2016
  + - 1. **FPTP-061-2014 PLAN DE PROMOCIÓN PARA LA RED TURÍSTICA DE PUEBLOS PATRIMONIO 2014**

**Proponente:** Fontur

**Valor:** $ 442.493.703 (aproximado $52.058.083 para el departamento)

**Objetivo:** incentivar el turismo cultural hacia los pueblos de la red.

**Inicio:** 1 de abril de 2014

**Terminación:** 31 de agosto de 2018

**Avance:** 100%

**Estado:** Terminado

**Informe:**

* Radicado el 18 de marzo de 2014
* Aprobado el 25 de mayo de 2015
* Contempló la realización de la conceptualización y rediseño de la web de la Red; producción de spot publicitario; participación de ferias y fiestas de los pueblos que conforman la red; realización y distribución de guía turística de la Red.
  + - 1. **FNTP-160-2014 Promoción de los municipios de la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia en el marco de la X Edición del Hay Festival Cartagena 2016**

**Proponente:**Fontur

**Valor:** $ 371.200.000 (Fontur $371.200.000) (aproximado $ 21.835.294 para el departamento)

**Objetivo:** cautivar al público objetivo de turismo cultural a través de la promoción de los municipios de la Red en el marco del Hay Festival.

**Inicio:**05 de marzo de 2015

**Terminación:**04 de julio de 2016

**Estado:** finalizado

**Avance Físico:**100%

**Informe:**

* Radicado el 09 de junio de 2014.
* Aprobado en Comité Directivo el 19 de diciembre de 2014.
* Entre agosto y septiembre de 2015 en el periódico El Tiempo se publicaron las crónicas de los 17 pueblos patrimonio, desarrolladas gracias a que los escritores realizaron visititas a estos destinos.
* Se emitieron piezas publicitarias de los pueblos en comerciales de TV, radio e impresos.

**No aprobados 2015**

1. **FNTP-067-2015 Promoción internacional del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) de Colombia**

**Proponente:** MinCIT

**Valor:** $1.294.560.000

**Objetivo:** Diseñar y desarrollar estrategias de promoción y mercadeo del Paisaje Cultural Cafetero para su posicionamiento internacional como destino turístico.

**Estado:** Devuelto

**Informe:**

* El proyecto fue devuelto, toda vez que el proponente no suministro la información requerida para la formulación del proyecto, dentro de los tiempos establecidos bajo la Circular Ministerial del 10 de marzo de 2015.

1. **FNTP-046-2015 Promoción y difusión cultural, turística y artesanal del municipio de Aguadas en el marco de la 24a versión del Festival Nacional del Pasillo Colombiano:**

**Proponente:** Alcaldía de Aguadas

**Valor:** $200.000.000

**Objetivo:** Promocionar y difundir la cultura, artesanía, gastronomía del municipio de Aguadas en el marco de la 24a Versión del Festival Nacional del Pasillo Colombiano.

**Estado:** Devuelto

**Informe:**

* Fue calificado como no elegible debido a que no se presentó bajo los lineamientos del Manual, adicionalmente presentaba varias inconsistencias en su formulación.

**No aprobados 2014**

1. **FNTP-204-2014 Promoción del departamento de Caldas en el marco de la Feria de Manizales a través del evento denominado "Feria de Raíces y Colonias Caldenses"**

**Proponente:** Fenalco Caldas

**Valor:** $56.325.250

**Objetivo:** Promocionar los atractivos turísticos, el arte, la cultura, la gastronomía y las artesanías del departamento de Caldas en el marco de la 59 Feria de Manizales, a través del evento Feria de Raíces y Colonias Caldenses.

**Estado:** Retirado

1. **FNTP-085-2014 Promoción turística del municipio de Aguadas a través de la 23 versión del Festival Nacional del Pasillo Colombiano del 15 al 17 de agosto**

**Proponente:** Alcaldía de Aguadas

**Valor:** $199.924.000

**Objetivo:** Promocionar el municipio de Aguadas a través de la 23 Versión del Festival Nacional del Pasillo Colombiano.

**Estado:** No elegible

**Informe:**

* Radicado el 2 de abril del 2014
* Fue calificado como no elegible debido a que se tenía destinada una inversión para la promoción del Municipio en el marco del Festival Nacional del Pasillo Colombiano, mediante el proyecto presentado por Fontur, “Promoción y Difusión de Destinos Nacionales en el marco de sus Festividades”.

1. **FNTP-136-2014 XXX Encuentro de la Palabra**

**Proponente:** Alcaldía de Río sucio

**Valor:** $8.000.000

**Objetivo:** No tiene

**Estado:** No elegible

**Informe:**

* Radicado el 19 de mayo del 2014
* Fue calificado como no elegible debido a que no se presentó bajo los lineamientos del Manual, se enmarco bajo un programa al cual no puede acceder el proponente y adicionalmente presentaba varias inconsistencias en su formulación.

1. **FNTP-237-2014 Elaboración de un libro especializado como estrategia para la promoción regional y valoración patrimonial del Paisaje Cultural Cafetero**

**Proponente:** Gobernación de Caldas

**Valor:** $180.339.000

**Objetivo:** Desarrollar una herramienta editorial que permita mejorar la promoción del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) como atractivo turístico común de los departamentos que lo integran (Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca) con el fin de trabajar en su posicionamiento como destino turístico, valorar este bien de interés patrimonial local y nacional por parte de los habitantes del territorio y generar un elemento cultural que sirva como insumo educativo las bibliotecas públicas de los municipios incluidos en la declaratoria del PCC.

**Estado:** No elegible

**Informe:**

* Radicado el 1 de octubre del 2014
* Fue calificado como no elegible debido a que no se presentó bajo los lineamientos del Manual, se enmarco bajo un programa al cual no puede acceder el proponente y adicionalmente presentaba varias inconsistencias en su formulación.

1. **FNTP-239-2014 Promoción del destino turístico Manizales**

**Proponente:** Gobernación de Caldas

**Valor:** $300.000.000

**Objetivo:** Promocionar los atractivos turísticos de Manizales para incrementar la demanda turística del destino.

**Estado:** No elegible

**Informe:**

* Radicado el 4 de octubre del 2014
* Fue calificado como no elegible debido a que no se presentó bajo los lineamientos del Manual, se enmarco bajo un programa al cual no puede acceder el proponente y adicionalmente presentaba varias inconsistencias en su formulación.

**Aprobados 2013**

1. **FPTP-288-2012 Participación Cotelco Capítulo Caldas en la Vitrina Turística de Anato 2013**

**Proponente:** Asociación Hotelera y Turística de Colombia - Cotelco Capítulo Caldas

**Valor:** $74.098.200 (Fontur $54.433.200; contrapartida $19.665.000).

**Objetivo:** Promocionar la oferta turística del departamento de Caldas y los servicios de las diferentes instituciones que promueven el turismo en esta región del país en la XXXII Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, Anato 2013.

**Inicio:** 18 de febrero de 2013

**Terminación:** 2 de marzo de 2013

**Estado:** liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 20 de noviembre del 2012
* Aprobado en Comité Directivo del 16 de enero del 2013.
* Se apoyó al departamento de Caldas con la financiación para el arrendamiento de un espacio, para un stand en la Vitrina Turística de Anato 2013.

**No aprobados 2013**

1. **FNTP-112-2013 Promoción de Aguadas en el marco del XXII Festival Nacional del Pasillo Colombiano en homenaje a los hermanos Hernández**

**Proponente:** Alcaldía de Aguadas

**Valor:** $160.000.000.

**Objetivo:** La realización del Vigésimo Segundo Festival Nacional del Pasillo Colombiano en homenaje a los "Hermanos Hernández" versión 2013.

**Estado:** No aprobado

**Informe:**

* Radicado el 2 de abril del 2013
* Fue calificado como no aprobado por el Comité Directivo.

1. **FNTP-128-2013 Carnaval del Río y el Sol**

**Proponente:** Alcaldía de La Dorada

**Valor:** $168.430.000

**Objetivo:** Propiciar el desarrollo local y regional del turismo a través de una celebración, que da cuenta de la identidad cultural, el patrimonio arquitectónico, la gastronomía y el espíritu alegre y fiestero de los doradenses.

**Estado:** No elegible

**Informe:**

1. Radicado el 8 de abril del 2013
   * El objetivo Fue calificado como no elegible debido a que no fue presentado bajo los parámetros establecidos en el Manual
2. **FNTP-129-2013 Promoción del destino turístico Manizales en el marco del XXXV Festival Internacional de Teatro**

**Proponente:** Asociación Hotelera y Turística de Colombia Cotelco - Capítulo Caldas

**Valor:** $40.400.000

**Objetivo:** Promocionar los atractivos turísticos de la ciudad a nivel internacional en el marco del XXXV Festival Internacional de Teatro de Manizales a realizarse del 31 de agosto al 8 de septiembre de 2013.

**Estado:** No aprobado

**Informe:**

* Radicado el 10 de abril del 2013
* Fue calificado no aprobado por el Comité Directivo.

1. **FNTP-091-2013 Promoción de los atractivos turísticos del municipio de Filadelfia a través de la celebración de los XXXVII Juegos Deportivos y Fiestas Regionales dentro del programa Paisaje Cultural Cafetero declarado por la Unesco**

**Proponente:** Municipio de Filadelfia

**Valor:** $67.000.000

**Objetivo:** Promocionar los atractivos turísticos del municipio de Filadelfia, a través de la realización de la versión número XXXVII de los Juegos Deportivos y Fiestas Regionales del 14 al 19 de agosto de 2013.

**Estado:** Retirado

**Informe: E**l proponente lo retira por no contar con presupuesto para la contrapartida.

1. **FNTP-106-2013 Realización cuarta versión Feria Café y Cultura en el municipio de Chinchiná Paisaje Cultural Cafetero, Colombia**

**Proponente:** Alcaldía de Chinchiná

**Valor:** $35.800.000

**Objetivo:** Realizar la Cuarta Versión de la Feria Café y Cultura en el municipio de Chinchiná, Caldas, Paisaje Cultural Cafetero, Colombia.

**Estado:** Retirado

**Informe:** el proponente informa que ya no necesita los recursos para la logística del evento teniendo en cuenta que requería una cifra baja de financiación.

1. **FNTP-107-2013 Apoyo a la realización de los Carnavales de Chinchiná 2013, como una estrategia para la recuperación de la Fiesta Tradicionales del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano**

**Proponente:** Alcaldía de Chinchiná

**Valor:** $123.680.000.

**Objetivo:** Fortalecer la celebración de los Carnavales de Chinchiná 2013, como estrategia para la recuperación de las fiestas tradicionales del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano.

**Estado:** Retirado

**Informe:** es retirado por el proponente porque el rubro cofinanciable no fue visto considerable por el mismo.

1. **FNTP-213-2013 Campaña de promoción Feria de Manizales Versión 58**

**Proponente:** Alcaldía de Manizales

**Valor: $**192.967.184

**Objetivo:** Fomentar la cultura, el turismo, el patrimonio arquitectónico y las manifestaciones artísticas de la ciudad de Manizales, durante la 58 Feria Anual de Manizales.

**Estado:** Retirado

**Informe:** retirado por vencimiento del periodo requerido para la ejecución de las actividades.

**Aprobados 2012**

1. **FPTP-062-2012 Campaña de promoción Feria de Manizales Versión 57**

**Proponente:** Instituto de Cultura y Turismo de Manizales

**Valor:** $398.937.000 (Fontur $198.987.000; contrapartida $199.950.000).

**Objetivo:** Diseñar e implementar una campaña de promoción y difusión de la 57 Feria de Manizales, principal evento festivo de Manizales y Caldas, permitiendo que la visita al mismo y a la ciudad sea masiva, manteniendo la Feria de Manizales en un estándar alto de calidad como patrimonio cultural de la nación y generando un movimiento de visitantes alrededor de ella, dinamizando la economía del sector turístico y hotelero de Manizales y Caldas.

**Inicio:** 16 de noviembre de 2012

**Terminación:** 15 de enero de 2013

**Estado:** liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 30 de marzo del 2012
* Aprobado en Comité Directivo del 24 de julio del 2012
* Se realizaron actividades de promoción para la difusión de la 57 versión feria de Manizales.

1. **FPTP-179-2012 Plan de choque turístico para la promoción de Manizales y sus alrededores**

**Proponente:** Fontur

**Valor:** $300.000.000.

**Objetivo:** Realizar una campaña de promoción turística de Manizales y sus alrededores que informe al viajero sobre la situación real de la región e invite al viaje en la temporada de vacaciones.

**Inicio:** 11 de julio de 2012

**Terminación:** 15 de agosto de 2012

**Estado:** Liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado el 20 de junio del 2012.
* Aprobado el 11 de julio del 2012.
* Se realizó el apoyo al plan de choque para la promoción de Manizales y sus alrededores con un plan de medios en radio nacional, con cuñas radiales de 20 segundos.

**No aprobados 2012**

1. **FPTP-065-2012 VII Encuentro de Escritores Aguadeños**

**Proponente:** Alcaldía de Aguadas

**Valor:** $12.124.000

**Objetivo:** Promocionar el VII Encuentro de Escritores Aguadeños, en el municipio de Aguadas, Caldas y aledaños, para hacer partícipes a su comunidad de una gran experiencia literaria.

**Estado:** No elegible

**Informe:**

* Radicado el 2 de abril del 2012
* Fue calificado como no elegible debido a que se encontraba en curso un proyecto para el diseño del producto turístico del municipio, por lo tanto se sugiere presentar una iniciativa de promoción, una vez culminado dicho proyecto.

1. **FPTP-066-2012 Festival Nacional del Pasillo Colombiano en homenaje a los hermanos Hernández**

**Proponente:** Alcaldía de Aguadas

**Valor:** $27.686.750

**Objetivo:** como uno de los aires folclóricos más bellos y sentidos, cuya esencia refleja la identidad y autenticidad del pueblo colombiano “Exaltar y divulgar el "pasillo colombiano"

**Estado:** No elegible

**Informe:**

* Radicado el 2 de abril del 2012
* Fue calificado como no elegible, debido a que se encontraba en curso un proyecto para el diseño del producto turístico del Municipio, por lo tanto se sugiere presentar una iniciativa de promoción, una vez culminado dicho proyecto.

1. **FPTP-067-2012 III muestra nacional de danzas "Aguadas 204 años”**

**Proponente:** Alcaldía de Aguadas

**Valor:** $5.554.500

**Objetivo:** Promocionar la muestra de danza como un ente de participación para interactuar con la cultura y las expresiones artísticas que fortalecen y engallan la comunidad aguadeña.

**Estado:** No elegible

**Informe:**

* Radicado el 2 de abril del 2012
* Fue calificado como no elegible, debido a que se encontraba en curso un proyecto para el diseño del producto turístico del Municipio, por lo tanto se sugiere presentar una iniciativa de promoción, una vez culminado dicho proyecto.

1. **FPTP-101-2012 Promoción del destino turístico de Manizales**

**Proponente:** Instituto de Cultura y Turismo de Manizales

**Valor:** $206.600.000

**Objetivo:** Lograr el posicionamiento del destino en mercados específicos, determinando las estrategias de promoción y distribución adecuadas.

**Estado:** No elegible

**Informe:**

* Radicado el 4 de abril 2012
* Fue calificado como no elegible debido a que no fue presentado bajo los parámetros establecidos en el Manual.

1. **FPTP-237-2012 Participación Cotelco Capítulo Caldas en la Vitrina Turística de Anato 2013**

**Proponente:** Asociación Hotelera de Colombia - Cotelco Capítulo Caldas

**Valor:** $60.030.200

**Objetivo:** Promocionar la oferta turística del departamento de Caldas y los servicios de las diferentes instituciones que promueven el turismo en esta región del país en la XXXII Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agentes de Viajes y Turismo Anato 2013.

**Estado:** No viable

**Informe:**

* Radicado el 8 de octubre del 2012

1. **FPTP-089-2012 Promoción turística del departamento de Caldas**

**Proponente:** Gobernación de Caldas

**Valor:** $149.504.000

**Objetivo:** Posicionar la industria turística del departamento de Caldas, como sector productivo estratégico.

**Estado:** Cancelado

**Informe:**

* Radicado el 2 de abril del 2012
* El proyecto fue cancelado teniendo en cuenta que no se recibió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).

1. **FPTP-182-2012 Promoción del destino turístico Manizales en el marco del XXXIV Festival Internacional de Teatro**

**Proponente:** Asociación Hotelera de Colombia Cotelco Capítulo Caldas

**Valor:** $58.800.000

**Objetivo:** Promocionar a nivel nacional el XXXIV Festival Internacional de Teatro de Manizales como uno de los atractivos turísticos culturales más valiosos de Colombia y Manizales.

**Estado:** Cancelado

**Informe:**

* Radicado el 25 de junio del 2012
* El proyecto fue cancelado debido a que la fecha de inicio del proyecto ya había sucedido.

1. **FPTP-090-2012 Participación del departamento de Caldas en la Vitrina Turística de Anato 2013**

**Proponente:** Gobernación de Caldas

**Valor:** $94.860.800

**Objetivo:** Promocionar la oferta turística del departamento de Caldas, sus municipios y los servicios de las diferentes instituciones que promueven el turismo en esta región del país, en la XXXII Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, Anato 2013.

**Estado:** No elegible

**Informe:**

* el proponente retiro el proyecto debido a que la Gobernación de Caldas lo presentaría en agosto de 2012.

**Aprobados 2011**

1. **FPTP-336-2011 Campaña incentivar el turismo a Manizales y sus alrededores ante la actual crisis invernal**

**Proponente:** Fontur

**Valor:** $500.000.000 (Fontur: $500.000.000).

**Objetivo:** Realizar una estrategia de comunicación que invite al viajero a visitar Manizales y sus alrededores.

**Inicio:** 5 de diciembre de 2011

**Terminación:** 5 de enero de 2012

**Estado:** finalizado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado 17 de noviembre del 2011
* Aprobado 23 de noviembre del 2011
* Se realizó campaña de promoción para posicionar al destino y resaltar sus atractivos turísticos.

1. **FPTP-312-2011 Participación Cotelco Capítulo Caldas en la Vitrina Turística de Anato 2012**

**Proponente:** Cotelco Caldas

**Valor:** $104.520.280 (Fontur $54.574.357; contrapartida $49.945.923).

**Objetivo:** Promocionar la oferta turística del departamento de Caldas y los servicios de las diferentes instituciones que promueven el turismo en esta región del país en la XXXI Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, Anato 2012.

**Inicio:** 15 de febrero de 2012

**Terminación:** 29 de febrero de 2012

**Estado:** liberado

**Avance físico:** 100%

**Informe:**

* Radicado 9 de noviembre del 2011
* Aprobado 21 de diciembre del 2011
* Se apoyó con el arriendo, diseño y montaje de stand para la vitrina turística de Anato 2012.

**No aprobados 2011**

1. **FPTP-172-2011 Promoción turística de Manizales en el ámbito nacional como ciudad sede en la Copa Mundial Sub 20 de la FIFA Colombia 2011**

**Proponente:** Alcaldía de Manizales

**Valor:** $463.922.750.

**Objetivo:** Promocionar a través de diferentes medios de comunicación a la ciudad de Manizales como sede del Mundial Sub 20 para atraer aficionados y turistas a la ciudad durante los meses junio y julio de 2011 previos al inicio del certamen deportivo”.

**Estado:** Retirado

**Programas Fontur**

* **Tarjeta Joven:**

El programa Tarjeta Joven Cuenta con 2.601 jóvenes inscritos en el departamento, de los cuales 1.722 se encuentran en Manizales, así mismo existen 20 empresas aliadas en el departamento distribuidos en las siguientes categorías: 13 en Hospedaje (Hoteles Hostales), 6 Amo viajar (Agencias) y 1 en Planes (complementarios).

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Departamento / Municipio** | **Jóvenes** | **Aliados** | **Categorías** |
| Caldas | 2.601 | 20 | 13 Hospedaje, 1 Planes y 6 Amo Viajar. |
| Manizales | 1.722 |  |  |

* **Red Nacional de Puntos de Información Turística (PIT):**

**TOTAL PIT: 06**

**Aguadas (1)**

UBICACIÓN: PIT local Parque Principal

ESTADO DEL PIT: En funcionamiento

FECHA DE INSTALACIÓN: Noviembre 2013

VALOR INVERSIÓN: $22.000.000

**Chinchiná (1)**

UBICACIÓN: PIT local Parque Principal

ESTADO DEL PIT: En funcionamiento

FECHA DE INSTALACIÓN: Marzo 2016

VALOR INVERSIÓN: $3.000.000

**Manizales (3)**

UBICACIÓN: PIT exterior Parque Benjamín López

ESTADO DEL PIT: En funcionamiento

FECHA DE INSTALACIÓN: Septiembre 2017

VALOR INVERSIÓN: $3.000.000

UBICACIÓN: PIT local Terminal de Transporte

ESTADO DEL PIT: En funcionamiento

FECHA DE INSTALACIÓN: Septiembre 2017

VALOR INVERSIÓN: $3.000.000

UBICACIÓN: PIT local Gobernación de Caldas - edificio de La Licorera carrera 21 calle 22 esquina

ESTADO DEL PIT: En funcionamiento

FECHA DE INSTALACIÓN: Marzo 2016

VALOR INVERSIÓN: N/A

**Salamina (1)**

UBICACIÓN: PIT local Casa de la Cultura

ESTADO DEL PIT: Cerrado por finalización contrato del informador

FECHA DE INSTALACIÓN: Noviembre 2013

VALOR INVERSIÓN: $22.000.000

**Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia:** Inversión Total: **$7.390.408.871**

**Aguadas**

Para promoción y fortalecimiento del municipio, se ha realizado una inversión alrededor de $659.417.856, dentro de las cuales se contó con iniciativas como:

* Instalación de Punto de Información Turística
* Participación en ferias y eventos nacionales
* Material promocional (brochures, guías, desplegables)
* Actividades de mercadeo (concursos para visitar los Pueblos, viaje de familiarización, plan de medios)
* Material audiovisual (Capsulas Promocionales y videos Promocionales)
* Material infantil de la Red Turística de Pueblos Patrimonio.

Se ha destinado una inversión aproximada de $171.911.845 el mejoramiento de la competitividad mediante iniciativas enfocadas a:

* Estudio de conectividad turística
* Encuentros de la Red
* Diagnostico preliminar del municipio para la configuración de la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia
* Elaboración de los Planes de Desarrollo Turístico

Se ha destinado una inversión aproximada de $2.941.994.098 en el mejoramiento de la infraestructura mediante iniciativas como las siguientes:

* Estudios y diseños de la Estación Arriería de Aguadas (Fonda Arriera)
* Construcción de la Estación Arriería de Aguadas (Fonda Arriera)
* Señalización turística peatonal

**Salamina**

Para promoción y fortalecimiento del municipio, se ha realizado una inversión alrededor de $952.883.559, dentro de las cuales se contó con iniciativas como:

* Instalación de Punto de Información Turística
* Participación en ferias y eventos nacionales
* Material promocional (brochures, guías, desplegables)
* Actividades de mercadeo (concursos para visitar los Pueblos, piezas promocionales)
* Material audiovisual (Capsulas Promocionales y videos Promocionales)
* Ruedas de negocios
* Material infantil de la Red Turística de Pueblos Patrimonio.

Se ha destinado una inversión aproximada de $199.852.053 el mejoramiento de la competitividad mediante iniciativas enfocadas a:

* Estudio de conectividad turística
* Encuentros de la Red
* Diagnostico preliminar del municipio para la configuración de la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia
* Elaboración de los Planes de Desarrollo Turístico

Se ha destinado una inversión aproximada de $2.464.349.459 en el mejoramiento de la infraestructura mediante iniciativas como las siguientes:

* Estudios y diseños la fonda arriera en el municipio de Salamina.
* Construcción de la Estación de Caminos de Arriería (Fonda Arriera).
* Estudios y diseños para la restauración del Teatro y Hotel en Salamina, Caldas.
* Suministro, Instalación y Entrega de la Dotación para la Ambientación de la Fonda Arriera
* Señalización turística peatonal

**Recaudo Contribución Parafiscal**

